

MEMORIA 2013

MUSEO ULPIANO CHECA

Presentación del Presidente de la "Asociación de Amigos del Museo Ulpiano Checa"

La complicada situación económica del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y el estricto cumplimiento de la legislación aprobada por el Gobierno de la Nación para la contención de la deuda y para conseguir el equilibrio presupuestario, forzaron a las autoridades municipales a aprobar un severo Plan de Ajuste para 2013, que incluyó, no solo la subida de determinados impuestos, sino la reducción de todas las partidas de gasto y, en especial, las correspondientes al capítulo I de gastos de personal. Decidir, en esa tesitura, de qué trabajadores se podría prescindir era tanto como decidir qué departamentos iban a quedar mermados de efectivos personales y qué servicios iban a resentirse por estos recortes, de tal manera que se impuso la lógica de garantizar la efectividad de los servicios de prestación de obligatoria que establece la vigente Ley de Bases de Régimen Local, amortizando todos aquellos puestos de trabajo que estaban destinados a cubrir las denominadas "competencias impropias" municipales y a prestar servicios no obligatorios para un municipio.

Así, el puesto de "**Director del Museo Ulpiano Checa**" fue amortizado por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja con efectos de 1º de enero de 2013, pasando el funcionario que lo ocupaba al de Tesorero del Ayuntamiento, única posibilidad que existía para, con los recursos y medios disponibles, y ante la presión de la Intervención Municipal, mantener abierto el Museo.

Pero, como se desprende de la presente Memoria, un Museo no es un mero edificio sin más actividad que la correspondiente a su apertura, cierre y limpieza, y sin más vida que la que le proporcionan sus visitantes. Resulta muy importante que acudan al Museo, y cuantos más, mejor. Pero resulta tan importante, o más, que el Museo realice una serie de actuaciones y actividades sin las que perdería todo interés. Nos referimos a las actividades de divulgación, de investigación, intercambio y colaboración con otros Museos e instituciones; a la renovación de la sala de exposiciones temporales, de la sección de "El cuadro del mes", a la atención de las personas que, por mil motivos, requieren los servicios del Museo (expertizaciones, consultas, estudios, cursos..); al cumplimiento de los compromisos administrativos, como la redacción de la presente Memoria; a la realización de las tareas necesarias para garantizar la más adecuada conservación de la obra expuesta y almacenada; al control de los préstamos, depósitos y posibles donaciones..

En resumen, nos referimos al conjunto de acciones que hacen que nuestro Museo pueda seguir teniendo la más alta consideración dentro del mundo museístico español y siga siendo la prestigiosa referencia actualizada y profesional de Ulpiano Checa y de los pintores a él contemporáneos. En este trabajo, por mucho que nominalmente el Museo careciese de Director, no podíamos apartarnos, ni el antiguo Director ni la **Asociación de Amigos del Museo**, creada un año antes en previsión de las posibles consecuencias de la crisis que, lamentablemente, acabaron produciéndose.

No debemos olvidar el esfuerzo que significó la recopilación y la investigación de la obra de Ulpiano Checa que tuvo su fruto en la inauguración del actual Museo en 2009. Y somos conscientes ahora de lo que significa el Museo para la actividad económica y cultural de la ciudad de Colmenar de Oreja.

Por eso aceptamos y asumimos el compromiso de trabajar, de manera gratuita, para avanzar en el objetivo de que tanto el Museo como la obra de Ulpiano Checa, tengan el reconocimiento y adquieran el valor que realmente merecen, y que los sectores comerciales e industriales de Colmenar de Oreja sepan, con su trabajo, generar riqueza en la ciudad.

En este trabajo colaboran, con su inquietud, con su plena disposición y de manera desinteresada, las siguientes personas que el día 24 de mayo de 2012 acordaron constituir la Asociación "**Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja**":

Don Antonio Benito Peral, don José Francisco Olivas Carpio, don Santiago Blasco Martín, don Francisco José García Paredes, doña Pilar Algovia Aparicio, don Juan Manuel Limón Morante, don Celestino Muñoz González, don Fernando Cortina Freire, doña María Luz Benito García, doña María Rosa Hurtado Fernández-Sancho, don Manuel Fernández Cañadas, don Darío Martínez Gil-Fluxá, don Juan Pablo Monserrat Gago, don Jesús Olivas del Castillo, doña Angélica Velasco Hita, don José Luis Fernández de Pablos, don Julio Alberto Plaza Pérez, don Juan Carlos Martínez Guerrero, don Ángel Luis García Cruz, don Antonio Velázquez Sicilia, doña Juana María Domaica Maroto, don Isaías Ayuso Reyeros, don Ángel Benito García y don Gregorio Piña García.

En esa misma sesión, fueron nombrados los siguientes miembros para desempeñar los cargos de gobierno y administración de la Asociación:

Presidente	Don Ángel Benito García
Vicepresidenta	Doña Pilar Algovia Aparicio
Secretario	Don Manuel Fernández Cañadas
Tesorera	Doña María Luz Benito García
Vocales	Don Fernando Cortina Freire
	Don Julio Alberto Plaza Pérez
	Doña Juana María Domaica Maroto
	Don José Luis Fernández de Pablos
	Don Isaías Ayuso Reyeros

Colmenar de Oreja, a 12 de noviembre de 2013

Ángel Benito García
Presidente de la Asociación Amigos del Museo

A. 1886, el año de las paletas de Ulpiano Checa.

Ha sido una auténtica sorpresa que durante el año 2013 saltaran a escena tres paletas de pintor en cuya ejecución participó Ulpiano Checa, todas ellas datadas en 1886, es decir, realizadas durante su periodo de pensionado en la Academia de Roma. Dejando aparte el contenido artístico de las paletas, estos trabajos ponen de manifiesto no solo las buenas y amplias relaciones que Checa hubo de tener con la colonia de artistas españoles e italianos en la ciudad eterna, sino la alta consideración y confianza que se tenía en su facilidad y dominio artístico, pues aparece en las tres iniciando o arrancando las obras.

Primera paleta. Descubrimos la primera a raíz del estudio que iba a realizar la profesora **doña Maite Paliza Monduate**, Catedrática de Arte de la Universidad de Salamanca, sobre la paleta que quince artistas españoles regalaron al escultor bilbaíno Adolfo de Aréizaga Orueta durante la visita que éste hizo a Roma en **1886**. La Sra. Paliza contactó con el Museo Ulpiano Checa para obtener información sobre Ulpiano Checa y sobre su círculo de amistades en Roma con el fin de conocer y desentrañar la compleja red de relaciones entre los artistas que se unieron para firmar esta paleta. Los firmantes de esta obra (48 x 65 cm) son Federico de Madrazo Kuntz, José de Echenagusía, José Villegas Cordero, Modesto Brocos Gómez, Anselmo de Guinea Ugalde, Enrique Serrá Auqué, Arturo Montero Calvo, Antonio María Reyna Manescau, Silvio Fernández-Rodríguez Bastos, Manuel Muñoz Casas, Ulpiano Checa, Agustín Salinas Teruel, José Salís Camino, Joaquín Sorolla Bastida y Juan Pablo Salinas Teruel.



Con todos ellos debió tener Ulpiano Checa alguna relación, bien porque los conoció durante su época de alumno de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, o como socios fundadores, como él mismo, del Círculo de Bellas Artes de Madrid, bien porque compartían pensionado en la Academia de Bellas Artes de Roma, o porque coincidía con ellos en otros recintos de concurrencia artística, como la Academia Chigi, la Academia de San Lucca, la Academia de Bellas Artes Francesa, el Centro Internacional de Arte o la Academia Cauva, sin olvidar los locales donde se reunían los artistas, como el "Café Greco" en la vía Condotti, y la "Birrería" de Vía del Gambero.



Para la autora del análisis de esta paleta, cuyo texto ha sido finalmente publicado en la prestigiosa revista de arte "**GOYA**", número 343 de abril/junio de 2013,

> *"Uno de los acicates de estas paletas es la concurrencia de artistas de distintas generaciones y especialistas en diferentes temas, de manera que muchas y, de manera palmaria, la presente* ***constituyen un muestrario en miniatura del estado de la disciplina pictórica en la época****. En parte esto es consecuencia de la amplitud del arco cronológico de vigencia del género, así como de las relaciones entre los artífices. No obstante, en su mayor parte estas piezas estuvieron marcadas por el común denominador del tono amable, el gusto por lo anecdótico y el carácter decorativo, todo ello dentro de los parámetros un tanto fáciles de la pintura del momento. Fue así, pese a la diferencia de edad de los autores, ya que en muchas participaron pintores nacidos a lo largo de los dos últimos tercios de la centuria decimonónica y la que nos ocupa contó además con la llamativa intervención de Federico de Madrazo, que vio la luz, precisamente en Roma, en 1815.*

Este tipo de paletas pintadas entraron en desuso en los años veinte del siglo pasado. Lógicamente, a la hora de ejecutar obras como la que damos a conocer, los implicados tendrían una idea bastante exacta del número de participantes, en función de lo cual sopesarían la división del espacio y las líneas maestras de la composición. El sentido común dicta que las escenas pintadas en primer lugar serían las de la parte superior, de manera que la pieza se completaba con ritmo descendente.

Así las cosas, es muy probable que en nuestro caso ***el trabajo fuera comenzado por Ulpiano Checa****, autor de la vista de una playa, presidida por una mujer, resuelta con técnica abocetada, que, tocada con sombrero, descansa sentada sobre la arena, protegiéndose del sol con una amplia sombrilla. Figurillas similares son recurrentes en los paisajes pintados por los españoles en Roma tanto en los campestres como en los costeros. El autor delimitó la escena introduciendo en primer término unos juncos, conseguidos mediante pinceladas extremadamente finas y luminosas, mientras que al fondo dispuso un caserón de tapias encaladas y brillantes, enmarcado por un cielo claro. En esta obra de indudable encanto* ***Checa dejó constancia de su dominio de los efectos lumínicos*** *que, según han resaltado los especialistas, aprendió precisamente durante su estancia en la Ciudad Eterna, aspecto que, j****unto con la técnica suelta y la sutileza del color, marcó su producción ulterior****. Por lo que respecta a su relación con el resto de los artífices de la paleta consta que fue discípulo de Madrazo y que Brocos le acompañó en un viaje a Venecia en 1884. No obstante, poco después de participar en la elaboración de la tabla Checa abandonó Roma, pues en 1888 se instaló en París, residiendo el resto de su vida en Francia. Este traslado tuvo importantes consecuencias en su producción, pudiendo afirmarse que fue el más francés de los artistas que intervinieron en el homenaje a Aréizaga, pues, pese a que fueron varios los que recalaron en la vecina nación, en casi todos ellos prevaleció la tradición romana frente a las novedades parisina"*

Se completan las referencias de Ulpiano Checa en el artículo con las notas marginales 11 y 12, donde la autora cita la obra "**Autobiografía apócrifa. Catálogo general del Museo Ulpiano Checa**", de don Ángel Benito, propiedad del Museo. Asimismo, la autora pudo identificar al pintor gallego Brocos junto a Checa gracias a las fotografías de grupo tomadas en Venecia en 1884, que el Museo Ulpiano Checa envió a la profesora Paliza. Transcribimos las notas y reproducimos una de las fotografías a que nos hemos referido:

11. Ulpiano Checa (1860-1916), natural de Colmenar de Oreja, estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando entre 1876 y 1883. En 1884 obtuvo una pensión, que le permitió establecerse en Roma. Cuatro años después se trasladó a París, en cuyos Salones participó asiduamente. Se especializó en la pintura de historia –sobre todo en los pasajes de la antigüedad romana–. No obstante, también se prodigó en el retrato, la pintura de género y el paisaje, recibiendo influencias del impresionismo y el simbolismo. Sobre Ulpiano Checa vid. Á. Benito García, **Ulpiano Checa. Autobiografía apócrifa. Catálogo general del Museo Ulpiano Checa**. Museo Municipal Ulpiano Checa, Madrid, 2010., *Fantasía y Movimiento*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 2007. VV.AA., *Museo Ulpiano Checa, Colmenar de Oreja*, Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, Madrid, 1994.

12. Hemos identificado al pintor gallego en unas fotografías de grupo tomadas ese año durante una estancia en Venecia**. Á. Benito García, *op. cit.*, p. 47**.



Álbum fotográfico de Ulpiano Checa. Venecia, junio de 1884. Plaza de San Marcos. Ulpiano Checa, en primer término, en el centro, junto a otros compañeros pensionados y pintores, entre los que se ha identificado a Vancell, Querol y Brocos.

Una vez que las relaciones profesionales entre la señora Paliza y la dirección del Museo se estrecharon, don Ángel Benito hizo saber a la profesora la existencia de otras dos paletas en las que intervino Checa, por lo que, como especialista en este tipo de obras, le propuso su estudio, en cuyo proceso está ahora la **Asociación de Amigos del Museo**.

La segunda paleta.- Se trata de la paleta realizada en **1886** en la que, además de Ulpiano Checa y a instancia suya, colaboraron seis de sus compañeros pensionados en Roma: los pintores Maura Montaner (el hermano del Presidente del Gobierno) y Hermenegildo Estevan; los escultores Vancell, Querol y Barrón y el músico Maestro Serrano. La paleta fue un regalo para el vecino de Colmenar de Oreja, Sr. Cortina, uno de sus primeros benefactores y que entonces era Diputado por Madrid.



Se utilizó una paleta nueva, de madera de nogal, de 24.5 x 36 cm. No tiene etiquetas ni inscripciones en el reverso. Está dedicada: "*Los pensionados de la Academia de España en Roma a D. José Cortina*" y fechada en Roma, en abril de 1886, por lo que es la segunda, o primera, en la que Checa participó en ese año. Aparecen las firmas en la siguiente posición: de Ulpiano Checa arriba y centrada, Eduardo Barrón (borrosa) en el centro izquierda; Emilio Serrano (sobre la partitura); Hermenegildo Estevan (abajo izquierda); Agustín Querol (abajo derecha); Juan Vancell (centro derecha) y Maura Montaner (centro derecha). Sobre la firma de Querol, un sello, que parece de la Academia de Roma.

En la visita que el Director del Museo Ulpiano Checa hizo en el verano de 2011 a la Academia de España en Roma pudo ver, acompañado de doña **Margarita Alonso Campoy**, su bibliotecaria, dos retratos realizados por Checa en 1886, uno a Juan Vancell y otro a Emilio Serrano. El suyo fue realizado por Maura Montaner, con quien en 1886 pintó, mitad y mitad, una copia del cuadro de Mantegna, hoy desaparecido, "*El martirio de San Cristóbal*" que se expone en uno de los vestíbulos de la Facultad de Bellas Artes de Madrid (345 x 648 cms. "Copia de un fresco de Andrea Mantegna existente en la iglesia degli Eremitani en Padua")

El homenajeado y destinatario de la paleta es D. José Cortina Estecha (1855-1907). Su vinculación con Ulpiano Checa procede del parentesco de Don José Ballester, protector y mecenas de Ulpiano Checa durante su estancia en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, con don José Cortina, pues estaba casado con una hermana de su mujer. Además, el homenajeado, el Sr Cortina Estecha, amén de tener casa en Colmenar de Oreja, fue un político de cierta relevancia en Madrid, donde llegó a ser Vicepresidente de la Diputación. Intervino muy activamente en la adscripción de medios materiales y humanos para atajar la epidemia de cólera de 1885 que asoló, entre otras poblaciones, a Colmenar de Oreja. E intervino, igualmente, en la captación de fondos para la ampliación de las escuelas de la localidad, para la mejora de las carreteras y, sobre todo, para la construcción del ramal ferroviario que, desde 1903, unió a Madrid con Colmenar de Oreja.

En la fecha de la paleta, 1886, don José Cortina tenía 31 años, y pudo merecer la atención de Checa por las dos vías: por su parentesco con don José Ballester, su protector, o por su relevancia pública y económica, pues la familia Cortina tenía una apreciable hacienda en Colmenar de Oreja. Acaso por las dos cosas a la vez. Las hermanas de don José Cortina había recibido ya (1882) unos abanicos con el país de seda pintados por Checa, uno de los cuales, el dedicado a Juanita Cortina, tuvimos expuesto en el Museo Ulpiano Checa el pasado mes de marzo de 2013.

Don José Cortina presidió la cena homenaje que se tributó a Ulpiano Checa en Colmenar de Oreja en el verano de 1887 tras la obtención de la primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de ese año con su obra "*La invasión de los bárbaros*". Ese mismo verano de 1887, el Sr. Cortina encargó a Checa una Natividad que hoy, al igual que la paleta de la que estamos hablando, conservan en propiedad los descendientes del Sr. Cortina.

En este caso, pues, todos los participantes en la obra están identificados y las relaciones entre ellos están claras por su pertenencia a la misma promoción de pensionados en Roma. No ocurre otro tanto con la siguiente paleta que hemos de analizar y estudiar.

Tercera paleta.- Apareció en una subasta en la casa bonaerense de NAON y aunque desconocemos la identidad del comprador, sabemos que se trata de un coleccionista español. Aún pendiente de descifrar alguna de las firmas de los artistas que intervinieron en su pintura, parece cada vez más evidente que su origen puede estar en las relaciones que los artistas italianos y españoles trabaron en los lugares comunes de aprendizaje. Como señala don Felisindo Vázquez en su estudio sobre los pintores orensanos en la Escuela de Roma:



"Una vez en Roma, además de asistir a las clases de la Academia, los pintores frecuentaban talleres y centros de estudios…. En la Via Margutta, al Nord-Oeste de la iglesia de Trinitá dei Monti, estaban la Academia Chigi, que era la más popular y concurrida, y el Centro Internacional de Arte. En ella instaló asimismo su taller Fortuny. Las clases en aquella eran nocturnas y en ella se realizaban dibujos y academias de desnudos. En el Centro Internacional de Arte, independientemente de las clases, se organizaban fiestas y tertulias, y especialmente en carnavales, los artistas colaboraban en la decoración del local y cada grupo montaba el espectáculo con su nacionalidad.

Unas clases que eran muy buscadas y poco frecuentes eran las de acuarelas que había puesto de moda Mariano Fortuny, y de gran cotización en el mercado artístico inglés, siendo la Academia Cauva la más especializada en este tipo de género pictórico. Pese a todo, y a parte de concurrir a la Academia y a otros centros de estudios, los pintores recién llegados procuraban buscar el taller de algún artista afamado, en donde las clases y la enseñanza era más práctica y positiva".

Hasta este momento, además de la firma de Ulpiano Checa que, como siempre, encabeza la obra, hemos localizado las firmas de Gioacchino Pagliei, Cesare Biseo, Guglielmo Ciardi, Pietro Barrucci y Enrique Serra.Y aquí hemos de detenernos para analizar la relación, hasta ahora desconocida, entre Checa y Serra. Gracias a este pintor podemos datar la paleta en **1886**, pues es la fecha que puso junto a su firma.

Ya hemos visto que ambos participaron en la paleta regalada a Adolfo de Aréizaga Orueta, y ambos asistieron a la cena de despedida del escultor bilbaíno. Ciertamente el destino quiso unirles en otras empresas artísticas, pues posteriormente ambos aparecen como miembros de la **Société Nationale d´Acclimation** en París, sociedad de la que también formaron parte la actriz María Guerrero, los pianistas Mario Calado, Jaime Riera, Joaquín Malats y Carmen Matas; el compositor cubano Gaspar Villate (maestro de Ricardo Viñes, el gran amigo de Checa), y los pintores Edouard Dreyfus-Gonzales, Ricardo Canals, Isidro Nonells, Santiago Rusiñol, José Sert y los expresados **Checa y Enrique Serra**. *("París: the musical Kaleidoscope 1870-1925*", de Elaine Brody. 1987. Publicado por George Braziller).

Como toda su estancia en Italia, 1886 fue un año de frenética actividad para Checa. Además de participar en la pintura de las tres paletas analizadas, los primeros meses los pasó Checa en Padua, donde, para cumplir con el Reglamento de la Academia y por indicación de Palmaroli, reprodujo junto a Maura, como hemos dejado escrito, el "*Martirio de San Cristóbal*" de Mantegna. En junio estaba en Roma, y en ese mes tuvo lugar la exposición de los trabajos de los pensionados en la Academia. Checa expuso "*La Ninfa Egeria dictando a Numa Pompilio las leyes de Roma*". Expusieron Barrón, Querol, Maura, Hermenegildo Estevan, Vancell y Sala. En ese año Checa pintó los retratos de sus compañeros pensionados Barrón, Vancell y del maestro Serrano, así como el de su grandísimo amigo Cecilio Plá, que había ido a visitarle. Decimos grandísimo amigo porque obran en nuestro poder las cartas que ambos se enviaban, cuyo contenido invita a pensar que ambos, Plá y Checa, lo eran y mucho. Por lo demás, Checa frecuentaba en Roma el círculo de amigos del pintor Andrés Parladé, conde de Aguiar.

B. Un lienzo espectacular y desconocido. “La historia de un cuadro de historia”. Checa, el número 31.

Pero si llama la atención la participación de Checa en tres paletas, es necesario referirnos ahora a su participación en una obra mucho más especial y espectacular. Se trata de un óleo sobre lienzo, fechado en Roma en **agosto de 1884**, de 2 metros y 34 centímetros de alto, por 4 metros con 66 centímetros de ancho, en el que aparecen, pintados los unos por los otros, 48 personajes, entre pintores, escultores, escenógrafos y grabadores, sin olvidar al Embajador de España en Roma, Marqués de Molins. Según la referencia y las fotografías que hemos encontrado sobre esta obra, tiene en el respaldo una nota borrosa escrita con lápiz que dice : “*Pintado por los socios del Círculo Don Quijote para decorar una de sus salas. En Roma. A. de 1884*”. Ulpiano Checa había llegado a Roma para tomar posesión de su plaza de pensionado el día 1 de julio de 1884, lo que concuerda con la fecha del óleo de agosto de 1884.

El autor de esta reseña es A. Ramírez Tomé, redactor del ABC y miembro, entre otras sociedades culturales, del Círculo de Bellas Artes de Madrid, (del que era Vicepresidente y del que, como sabemos, Checa fue socio fundador), quien en un corto, pero denso reportaje en las páginas 6 y 7 del diario ABC de 21 de junio de 1934, dio cuenta de esta obra, de la que ninguna otra noticia habíamos tenido.

Los nombres de las personas que aparecen retratadas son los siguientes, muchos de ellos pensionados en la Academia de Roma, otros de la Academia Chigi, y algunos más firmantes de la paleta que la profesora doña Maite Paliza analizó para la revista "Goya" :



1. Marqués de Molins, Embajador de España en Roma. 2. Silvio Fernández (1859-1937), pintor y retratado por Villodas 3. Brocos. Modesto Brocos (1852-1936), pintor y grabador. 4. Alonso Pérez, (1857-1930), pintor retratado por Sorolla. 5. Agustin Querol (1860-1909). Escultor. 6. Muñoz (¿Degrain?) o Manuel Muñoz Casas. Pintor. 7. Amalio Fernández (1859-1928). Pintor y escenógrafo. 8. Puerto. Pintor. 9. Recio. ¿Enrique Recio Gil?.(1856-1910), Pintor 10. Zurriauri. ¿?. Pintor. 11. Pedro Sáiz. Pintor. 12. Folgueras. ¿Cipriano?. (1863-1911). 13. José Benlliure. Pintor. (1855-1937) 14. Joaquín Sorolla. (1863-1923). Pintor 15. Luna Novicio. (1857-1899). Pintor 16. Salvador Sánchez Barbudo. Pintor (1857-1917) 17. Vallés ¿Lorenzo?. (1831-1910). Retratado por Palmaroli. 18. **Ulpiano Checa. (1860-1916), que aparece con el número 31.**

19. Baquer. ¿?. Diplomático 20. Luis Álvarez. (1836-1901). Pintor. Retratado por José Benlliure. 21. Francisco Pradilla (1848-1921). Pintor 22. Reina. (¿Antonio Reyna Manescau?), (1859-1937). Pintor. 23. Ricardo Villodas (1846-1904). Pintor retratado por José Benlliure. 24. Luis Menéndez Pidal (1861-1932). Pintor 25.Iturrioz. Pintor (¿?) 26. Barris, Pintor (¿?) 27. Oms (Manuel Oms y Canet). (1842-1889) Escultor. 28. Amunátegui. (¿?). Pintor americano 29. Martín Giménez. (Acaso Juan Giménez Martín) (1855-1901) Pintor 30. Moratilla (¿Felipe Moratilla Parreto?. Escultor. (1823 o 1827-?) 31. Vicente Palmaroli González. (1834-1896). Pintor 32. Eduardo Barrón. Escultor. (1858-1911) 33. Seguí. (¿Mamerto Segui Arechavala). Pintor (1862-1908) 34. Fernando Roca de Togores. Debió ser el hijo del Embajador. Y completan la lista Casanova, Juliana, Merino, Bartoli, Angel Díaz y diez o doce personajes más sin identificar.

Como decíamos, es una obra magnífica de la que ninguna otra noticia, aparte de esta publicación del ABC de 1934, hemos tenido, y que fue vista por última vez por el autor del reportaje, Ramírez Tomé, y fotografiada, a instancia suya, por el Jefe del Laboratorio Fotográfico del Círculo de Bellas Artes, Sr. Gárate. Como se lee en el reportaje, Sorolla hace referencia a ella en una de sus epístolas y el pintor Juan Francés y Mexía, colaborador de la revista Blanco y Negro, vio la obra junto a Ramírez Tomé.



INFORMACIONES Y REPORTAJES

LA HISTORIA DE UN CUADRO DE HISTORIA

De izquierda a derecha: 23, Silvio Fernández (pintor, retratado por Villodas); 37, Brocos (grabador); 19, Alonso Pérez (retratado por Sorolla). La otra cabeza es desconocida.

De izquierda a derecha: 15, Querol (escultor); 32, Muñoz (pintor); 33, Amalio Fernández (pintor escenógrafo); 16, Puerto (pintor); 29, Recio (pintor); 38, Zurriaurí (pintor); 25, Pedro Sáiz (pintor); 17, Folgueras (escultor); 40, José Beaumire; 36, Sorolla; 39, Luna Novicio.

Hemos consultado sobre este gran óleo a la profesora Paliza quien, no solo no lo conocía, sino que se ha quedado impresionada por el hecho de que no haya sido convenientemente estudiado. Por consiguiente, el primer paso que se ha de dar al respecto, es su localización. Para ello, la **Asociación de Amigos del Museo** ha contactado con doña **Amaya Alzaga,** profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y gran conocedora, como se verá, de la obra de Ulpiano Checa. Estamos pendientes de ser recibidos en el Círculo de Bellas Artes para comprobar si la obra sigue estando allí o conocer cuándo y hacia dónde salió. Si fuera el primer caso, iniciaríamos inmediatamente su estudio.

c. El retrato de Pedrito, hijo de Ulpiano Checa

En este verano de 2013, la **Asociación de Amigos del Museo** recibió la llamada de doña Angustias Sánchez Vigil, a quien ya conocíamos por ser la propietaria de una obra de Ulpiano Checa: "*Retrato de Pedrito a la edad de 3 años*". Fuimos invitados a ir a su casa para ver en persona el retrato.

Realizado en lápiz de carbón sobre papel en el año 1894, se trata del dibujo original del que el Museo Ulpiano Checa posee un fotograbado sobre papel (57 x 43 cm) que fue regalado en el año 2006 por Madame Jacqueline Nicolás, nieta del pintor, al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. La obra aparece en una fotografía tomada por Checa en su dormitorio, colgada sobre un espejo, encima de la chimenea, con amplio paspartú y un magnífico marco.

Lo extraordinario de este hecho es que una obra tan íntima, tan personal de Checa (hay que recordar que Pedrito, su hijo retratado, murió en el mismo año en que fue realizada la obra), no se haya conservado en manos de la familia Checa y, por el contrario, lo esté en poder de la Sra. Sánchez Vigil, procedente de la suya. Es cierto que con relativa frecuencia Checa regalaba a sus familiares y amigos de Colmenar de Oreja alguna obrita, dibujos, tablitas, pequeñas acuarelas (las poseen en la actualidad los herederos de la Sra. María Eugenia Calabuig, los hijos de doña Alejandra Fernández Checa, de don Luis García Rubio..) pero, en todo caso, eran obras menores, de un relativo valor económico y, sobre todo, carentes de valor sentimental. Por tanto, es necesario preguntarse sobre la relación que pudo tener Ulpiano Checa con la familia de doña Angustias Sánchez Vigil.



El retrato, creemos, debió ser regalado por Ulpiano Checa a su bisabuelo, don Heraclio Viñas, que estaba casado con la vecina de Colmenar de Oreja doña Antonia Fontener, de ascendencia francesa, si bien desconocemos cuándo pudo afincarse ella, o su familia, en el pueblo. Lo cierto es que en aquellos años había más familias francesas viviendo en Colmenar, como los trágicamente recordados hermanos Conthe, que regentaban un comercio de tejidos.

Se trata de don **Heraclio Viñas y Sanjust**, que fue nombrado médico titular de Colmenar de Oreja en septiembre de 1875 ("El Imparcial" de 10.09.1875). Es citado, además de como médico, como cosechero de vino y productor de aguardientes de Colmenar de Oreja en el "Anuario de comercio, industria, magistratura y administración" del año 1884 y siguientes. Don Heraclio Viñas debió tener ciertos intereses o inquietudes políticas, porque en 1863 apareció firmando un manifiesto junto con otros compañeros del Partido Progresista de Madrid ("La Iberia", 13 de noviembre de 1863); y el 24 de junio de 1891, aparece también como recurrente, con otros vecinos de Colmenar de Oreja, en un contencioso sobre la revocación del Diputado del Distrito de Alcalá Chinchón don Miguel Fernández Freire, a quien apoyaba, fallando el Tribunal en su contra y nombrando a don Lucas del Campo y Fernández ("Diario de Avisos de Madrid" de 5 de julio de 1891).

Don Heraclio se ganó el cariño de sus convecinos por su activa participación para erradicar la epidemia de cólera que invadió y asoló Colmenar de Oreja en 1885 ("La Correspondencia de España", 2 de septiembre de 1885). Está citado, además, en el mencionado periódico como uno de los personajes destacados que asistieron al banquete que se celebró en Colmenar de Oreja en 1887 en honor de Ulpiano Checa por

> *"el triunfo obtenido en la actual exposición de Bellas Artes con su magnífico cuadro "La entrada de los bárbaros en Roma". Hubo entusiastas brindis de los señores Cortina, Seva, Pérez Cervera, Viñas, Galindo y otros, en honor del Sr. Checa y del generoso protector de los primeros años de su brillante carrera artística, Sr. Ballester".*

La familia Viñas tenía su casa en la calle Soledad, junto a la bodega de don Pedro García, pero fue destruida por una bomba que cayó durante la Guerra Civil, por lo que no queda rastro alguno de ella. El solar fue comprado, después de la guerra, por el conserje del Casino, el suegro del actual dueño don Zoilo Rodríguez. En el mismo bombardeo se destruyó la casa de la calle José Cortina hoy propiedad de don Román González.

Fruto de su matrimonio con doña Antonia Fontener, don Heraclio tuvo tres hijos: Juliana, Luis y Angustias Viñas y Fontener, abuela de la actual poseedora del cuadro, que debió nacer sobre 1886 pues, según manifiesta su nieta, tenía 8 años cuando Checa pintó a su hijo Pedrito. Juliana falleció en Madrid en Madrid el día 16 de junio de 1899, según informó el periodido "La Época" en su número de 19 de junio:

> *"Víctima de cruel enfermedad, falleció el viernes último en esta corte la bella señorita Juliana Viñas y Fontener, hija del doctor Viñas. Juventud, belleza, bondad, todo aquello que asegura un porvenir preñado de felicidad, reuníalo dicha señorita cuando vino la muerte a arrebatarla de esta vida, llenando de amargura el corazón de su amantísima familia.."*

Luis estudió Filosofía y Letras en la Universidad Central entre los años 1901 y 1902 y fue nombrado Juez de Paz de Colmenar de Oreja por la Audiencia Nacional en 1915, año en el que, como tal, intervino en la causa criminal que se siguió contra la familia Ruiz de Castañeda por el tristemente famoso asesinato de la niña Victoria Oreja y de su ama. Luis casó con una hija de la familia de los Boto, ricos industriales y hacendados de Colmenar. Con ella tuvo cuatro hijos: Luis Heraclio, Paula, Prudencia y Juana. Luis Heraclio murió en Madrid en 1996 a la edad de 76 años.

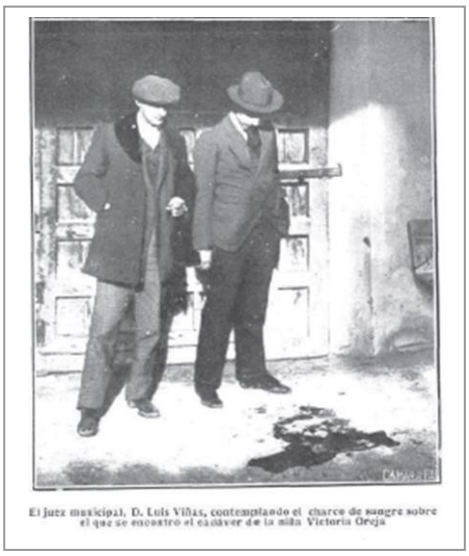
El juez municipal, D. Luis Viñas, contemplando el charco de sangre sobre el que se encontró el cadáver de la niña Victoria Oreja

Luis Viñas y Fontener, con sombrero, tío abuelo de la propietaria del cuadro, en una fotografía tomada en 1915 como Juez de Paz en el caso de "Las degolladas de Colmenar de Oreja".

Doña Angustias Viñas y Fontener, la tercera hija de don Heraclio, casó con el vecino de Fuentidueña de Tajo don Jorge Sánchez Sánchez, con quien tuvo cuatro hijos: Dolores, María, Juana y Antonio Sánchez Viñas, padre de Angustias, la dueña del cuadro. Resulta sumamente interesante la noticia aportada por ésta, doña Angustias, de que Ulpiano Checa pintó o decoró para sus tías (probablemente para Dolores), una casa de muñecas, que desapareció durante la Guerra Civil española, lo que viene a reforzar la idea de la más que estrecha amistad que debió existir entre Ulpiano Checa y la familia Viñas y Fontener.

Don Antonio Sánchez Viñas casó con doña María Antonia Vigil, descendiente de una familia de militares de Burgos. El matrimonio tuvo, entre otros hijos, a doña Angustias Sánchez Vigil, propietaria de la obra. Está casada con don José María Sáiz Gómez, y reside en Madrid, en cuyo salón cuelga el cuadro. Tienen una sola hija, cuya intención es la de vender la obra.

Nos cuesta, ciertamente, mucho trabajo encontrar el motivo de la gran amistad que debió existir entre Ulpiano Checa y don Heraclio Viñas o con su mujer, Antonia Fontener. ¿Por qué Ulpiano Checa regaló algo tan íntimo, como el retrato de su hijo muerto, al matrimonio Viñas y Fontener? Si bien la posición económica del Dr. Viñas era desahogada, por su condición de médico, ni él ni su mujer eran ni grandes terratenientes ni grandes industriales, por lo que su amistad no debió ser interesada.

¿Pudo influir la ascendencia francesa de la Sra. Fontener, de quien se recuerda su gran porte y prestancia? ¿Pudieron conocerse en París? ¿Pudo ser doña Antonia Fontener la madrina de Pedrito?

Cabe suponer que don Heraclio Viñas fuera, y tuvo que serlo, el médico de cabecera y de confianza de Ulpiano Checa y de su familia (tanto de la francesa como de la colmenareta) durante las muchas y a veces largas estancias que tenían en Colmenar de Oreja. De hecho, el Dr. Viñas aparece en la agenda personal de Checa, en la que, por cierto, el pintor solo incluía a las personas de su más íntimo círculo de amistades. Por último, podemos pensar que a ambos dos, pintor y médico, les uniera el fuerte sentimiento de haber perdido un hijo: Checa a su hijo Pedro en 1894 y Viñas a su hija Juliana en 1899.

D. Ulpiano Checa en el diario de Ricardo Viñes.

La señora Nina Gubisch-Viñes, ha publicado una interesante página en internet sobre la vida y la obra de Ricardo Viñes. Es la hija del pintor Hernando Viñes, cuyo catálogo razonado está realizando, y es, por tanto, sobrina nieta de Ricardo Viñes. Sin embargo, no se menciona en sus páginas ni el retrato que Checa hizo a Viñes ni la amistad que tuvieron, hasta el punto de que, una vez muerto el pintor, Viñes volvía a visitar a su esposa Matilde, a quien, en 1920, regaló una partitura manuscrita con el siguiente texto:

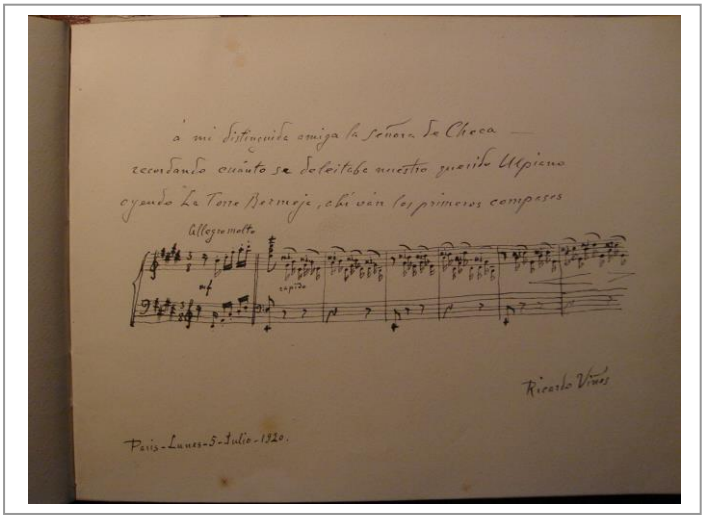

" *A mi distinguida amiga la señora de Checa, recordando cuánto se deleitaba nuestro amigo Ulpiano oyendo "La Torre Bermeja". Ahí van los primeros compases*". Y firma Ricardo Viñes en París, el lunes 5 de julio de 1920.

Por eso motivo, nos dirigimos a la Sra. Gubisch-Viñes para mostrarle nuestra extrañeza por esa ausencia, y nuestro escrito fue inmediatamente respondido en los siguientes términos (copia literal):

"Estimado Señor,

Le agradezco su mail. Usted tiene razón. No se habla de Ulpiano Checa en el sitio. Si usted ha mirado la parte de los amigos hay por los pintores solamente dos nombres/: Picasso y Redon, no hablo de Bonnard, tampoco de Pissarro, ni de Maillol y ningun pintor español como Nonell, Canals ect.... En un sitio se pone solamente los muy muy conocidos del publico. Lo siento mucho pero es asi, hay poco espacio y hay que elegir los mas conocidos. De otra parte Viñes era un pianista entonces he dado la priorida a todo lo que concernia la musica.

***En el diario de Viñes Ulpiano Checa tiene un lugar de preferencia, Viñes habla mucho de el**, y espero que usted le podra ver cuando el diario sera publicado, espero al fin de 2014 !*

Muchas gracias por las fotos conozco muy bien todos esos cuadros y estaba a les exposicion de Lérida.

Un muy cordial saludo. Nina Gubisch-Viñes".

Es decir, que debemos estar expectantes ante la próxima publicación del diario de Ricardo Viñes, en donde, acaso, podremos tener muchas noticias y novedades sobre Ulpiano Checa.

E. Apuntes y nuevas aportaciones sobre Ulpiano Checa.

1. "Artistas españoles en las exposiciones de la Unidad de Bellas Artes de Praga, de 1891 a 1910".

El profesor **Pavel Stepánek**, Académico correspondiente en Praga (República Checa, ha publicado recientemente el estudio que lleva por título "Artistas españoles en las exposiciones de la Unidad de Bellas Arres de Praga, de 1891 a 1910", en el que afirma que:

> *"Como es sabido, hacia el año 1900, en la época del nacimiento del arte moderno checo, en Praga comienza la primera de varias ondas de interés por el arte español que van sucediéndose una tras otra casi hasta la actualidad. La primera es la que coincide con la presencia de españoles en los salones anuales de la Unidad de Bellas Artes; culmina con la Exposición especial de Ignacio Zuloaga, en cuya exhibición, además, se vio al pintor checo Karel Myslbek. Esta primera onda está muy relacionada con la segunda, provocada por la pintura del El Greco, que inspiró en muchos aspectos la obra temprana expresionista y cubista de los pintores checos introductores de las corrientes estilísticas modernas en el País Checo. Tampoco puede omitirse –en la misma época- el interés por Goya, quien maravilló sobre todo al pintor y crítico Milos Jiránek. A pesar de que ya antes de la Primera Guerra Mundial varios pintores y críticos de arte checos emprendieron un viaje a España, las influencias e inspiraciones llegan en su mayoría a través de París y otros centros europeos".*

Por eso, no es extraño que en este contexto apuntado por el profesor Stepánek, no solo relacione las obras de pintores españoles como José Benlliure, Mariano Fortuny, José Gallegos Arnosa.. adquiridas por coleccionistas o por instituciones checas (Galería Nacional de Praga, Pinacoteca de la Sociedad de Amigos Patrióticos del Arte), sino que incluya las obras de los pintores españoles que presentaron obras en los salones de la Unidad de Bellas Artes de Praga, como el mencionado Benlliure, Enrique Serra, José Juliana Albert, Ricardo Villegas Cordero, Luis Jiménez Aranda, Manuel García Rodríguez y un largo etcétera.

Y entre estos pintores españoles que participaron en los salones checos aparece **Ulpiano Checa**, quien, según el profesor Stepánek, presentó en 1896 dos obras:

> *"Ulpiano Checa, activo en París, de nueva aparición en el salón praguense, con su cuadro "Político campesino", uno de los motivos de género histórico que le hicieron famoso. Checa mereció asimismo un posterior comentario de Madl para la reproducción del cuadro "Juegos acuáticos en la vieja Roma".*

De esta cita del profesor tenemos que hacer las siguientes consideraciones. La primera es que desconocíamos que Ulpiano Checa hubiera presentado obras al Salón de Praga. La segunda es que desconocíamos también la obra a la que el profesor da por título "*Político campesino*", si bien sobre la segunda casi podemos asegurar que, aunque la titula "Juegos acuáticos en la vieja Roma", se trata de "*La Naumaquia*".

Estamos convencidos que ese "*Político campesino*" es también una mala traducción de otra cosa, pero en este momento no podemos relacionarlo con ninguna de las obras conocidas de Checa. En todo caso, es un trabajo muy interesante cuya lectura recomendamos.

2. Checa y el primer boceto de "La decapitación de San Pablo" de Enrique Simonet y Lombardo".



El Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga ha adquirido, para la colección permanente del Museo del Patrimonio Municipal, la obra "*La decapitación de San Pablo*", de Enrique Simonet. Se trata del primer boceto preparatorio de la obra del mismo nombre que el pintor realizó entre 1885-1886 que ha sido analizada por la profesora **Teresa Sauret Guerrero**, de la Universidad de Málaga. En este informe escribe lo siguiente:

> *"Durante esta primer estancia en Roma, aunque no fuera un pensionado oficial, Simonet se relacionaría con los españoles que disfrutaban de la pensión de la Academia, como fueron los artistas de la cuarta promoción: Emilio Sala,* ***Ulpiano Checa*** *y Francisco Maura. Precisamente Checa, que estaba trabajando en esos años sobre "La Invasión de los Bárbaros", su ejercicio de último año que concluyó un año antes de lo previsto, por tanto en 1887 y con el que comparte asistencia a la Nacional de ese año, obra desaparecida pero de la que se conoce uno de los bocetos, también con variantes con respecto a la versión definitiva y con una técnica muy similar a la de Simonet de la Colección municipal, concibe la escena con una arquitectura clásica a la derecha, con amplia grada y los personajes fundidos en masa, a la izquierda, protagonizando un jinete con capacidad de liderazgo el centro de la composición, un esquema muy similar al dibujo preparatorio de Simonet.*

Se conocen de Checa otras obras posteriores sobre temas romanos, "Carrera de Carros", de 1890, o "Alineando la carrera", de 1903, en donde en determinadas partes de la composición aparecen fondos o personajes con encajes similares a los utilizados por Simonet en la obra de referencia.

No quiero decir con ello que Checa copiara al Simonet de 1887 en 1903, no tiene sentido, pero sí que durante su coincidencia en Roma, entre 1885 y 1887, ***Simonet se sintió influenciado por Checa****, ya pensionado,* ***utilizó una técnica muy similar en su primer boceto de la "Decapitación" a la empleada por el madrileño en el suyo de "La Invasión de los Bárbaros****", hoy en el Museo Ulpiano Checa de Colmenar de Oreja, y que en composiciones de temas similares trabajaron sobre bocetos preparatorios que participan de muchos gestos, lo que nos indica que hubo contactos e intercambios de opiniones que utilizaron en obras posteriores."*

Hemos visto el boceto de "*La decapitación de San Pablo*" y los hemos comparado con el boceto de "*La invasión de los bárbaros*" y, en gran medida, compartimos la opinión de la autora de este informe. Pero mientras que Checa mantuvo su concepto original para la obra final, Simonet cambió radicalmente el suyo. Esto nos hace a pensar que la idea original de la composición fue, sin duda Ulpiano Checa, y la siguió hasta el final de la obra; y que Simonet no pudo, con buen criterio, mantenerla porque Checa la había concebido para una escena y una composición totalmente distinta a la suya. Además, sabemos que era público y notorio que Checa estaba realizando su "Invasión", que causó sensación desde los primeros momentos de su ejecución, y que fueron muchos los pintores y autoridades los que se desplazaron hasta su estudio en la Academia de Roma para ver la obra. Todo ello sin quitar, ni un ápice, la importancia y la calidad de la obra, y de otras más, de Simonet.

3. Sobre la dirección del "atelier" de Ulpiano Checa.

Sabíamos, hasta ahora, que desde su llegada a París, Ulpiano Checa había tenido su estudio en dos direcciones distintas, en **el 69 de la Rue de Douai**, primero, desde donde mandaba sus dibujos para "La Ilustración Española y Americana"; y, más tarde, en la **Rue du Faubourg Saint Honoré, 235**, que en un primer momento compartió con el pintor y marchante americano Robert Wickenden. Como hemos dicho en otro apartado de esta Memoria, en el mismo edificio o en el contiguo de Saint Honoré, Checa fue vecino de otros pintores, como Obiols, de la Riva Muñoz o el mismo Astruc.

Hemos tenido acceso a los listados de los pintores que presentaron obra en los distintos Salones de París, listados donde se recoge el nombre del artista expositor, su lugar de nacimiento, su maestro más notable, su dirección y alguno de sus méritos. Hasta 1902 la dirección que se da a Checa, o que él mismo da como suya (sea del atelier o su domicilio estable) es la ya señalada de **235, Rue du Faubourg Saint Honoré**. Pero a partir de 1902, el domicilio es distinto, lo que puede significar que, o Checa cambio el lugar de su estudio, o que los cuadros salieron desde alguna galería donde Checa exponía con regularidad, como estamos casi convencidos que ocurrió entre los años 1902 y 1908 con la **Galería de Artistas Modernos**, que estaba situada en el nº 19 de la Rue de Caumartin, de París, desde donde salieron sus cuadros para los salones oficiales.

He aquí el listado de años con las direcciones que se reflejan:

1902. Presidente M. Laurens. Vicepresidentes Lefebvre y Humbert. Secretarios, Petitjean, Collin Rochegrosse y Boutigny.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**.
Obras:
Nº 310. "*La era. Battage du blé en Espagne*"
Nº 363. "*Retrato del señor Pinedo*"

1903. Presidente, Robert Fleury. Vicepresidentes, Cormon y Henner. Secretarios Chabas, Royer, Laugée y Zwiller.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**
Obras:
Nº 387. "*Caballos en el abrevadero*".
Nº 388. "*Retrato de la condesa de E….*"

1904. Presidente, Robert Fleury. Vicepresidentes, Cormon y Henner. Secretarios Chabas, Royer, Laugée y Zwiller.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**
Obras:
Nº 387. "*Jour de marché, Espagne*".
Nº 388. "*Retrato de niños*"

1905. Presidente, Lefebvre. Vicepresidentes, Laurens y Cormon. Secretarios Gosselin, Baschet, Boutigny y Barillot.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**
Obras:
Nº 432. "*Retrato de M.P.R.*".
Nº 433. "*En route pour la feria*"

1906. Presidente, Dawant. Vicepresidentes, Maignan y Collin. Secretarios Chabas, Chartran, Renard y Shommer..
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**
Obras:
Nº 372. "*Bavardage (p.a.a)*".
Nº 373. "*Retrato del pianista V. Llorca*"

1907. Presidente, Flameng. Vicepresidentes, Dawan y Guillemet. Secretarios Maxence, Roger. Saint-Germier y Zwiler.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**
Obras:
Nº 380. "*La halte*".
Nº 381. "*En côte*".

1908. Presidente, Laurens. Vicepresidentes, Humbert y Guillemet. Secretarios Maxence, Roger, Saint-Germier, Gosselin y Baschet.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs" en la Galería de Artistas Modernos. **Rue de Caumartin, 19**
Obras:
Nº 377. "*Le temps*".

1911. Presidente, Febrier. Vicepresidente, Guillemet. Secretario, Renard.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs". **Rue Bayen, 33**
Obras:
Nº 397. "*Entre dos oasis*"

1912. Presidente, Cormon. Vicepresidente, Gagliardini. Secretario, Renard.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs". **Rue Bayen, 33**
Obras:
Nº 406. "*Crepúsculo*"

1913. Presidente, Gagliardini. Vicepresidente, Adan. Secretario, Renard.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs". **Rue Bayen, 33**
Obras:
Nº 403. "*Salida a la fantasía*"

1914. Presidente, Gagliardini. Vicepresidente, Adan. Secretario, Renard.
Checa Ulpiano. Nacido en Colmenar de Oreja, alumno de la Academia de Madrid. "Hors concurs". **Place de Pantheon, 5, bis.**
Obras:
Nº 455. "*Alto en la fuente*"

Por consiguiente tenemos dos nuevas direcciones donde Checa pudo tener su estudio o desde donde envió sus obras:

- Entre 1902 y 1908, el nº 19 de la **Rue de Caumartin**
- Entre 1911 y 1913, el nº 33 de la **Rue Bayen**.
- Y en 1914, la dirección postal que aparece es el domicilio de su vivienda familiar en París, esto es, el nº 5 de la **Place de Pantheon.**

4. Una obra en el "Khanenkomuseum" pendiente de investigar

Con nuestros amigos y miembros de la Asociación de Amigos del Museo, **don Julio Alberto Plaza y don Juan Pablo Monserrat**, hemos dialogado mucho sobre Ulpiano Checa, y hemos siempre coincidido en afirmar que la Escuela Española de Roma, como dice el profesor Felisindo Vázquez, "*fue un foco cultural de enorme importancia en el que se forjaron los pintores de mayor renombre de la época*". También coincidimos con Diego Angeli al asegurar que "*Los pintores españoles lograron en Roma una posición jamás alcanzada por ningún otro grupo de artistas*".



De esta época romana es el cuadro que reproducimos al margen, y que conocíamos porque está incluido en el "Álbum de Checa". Sin embargo, no sabíamos qué señorita era la retratada hasta que **don Julio Alberto Plaza** nos advirtió de la existencia de alguna obra de Ulpiano Checa en el **Museo Khanenko** de Kiev. Algunos meses más tarde este Museo hizo público un detalle de esta obra que, según nos tradujo del ruso nuestro amigo Plaza, **correspondía a Barbara Khanenko, esposa del fundador de este importante Museo.** Aparentemente el cuadro original no se conserva, pero sí otra obra de Ulpiano Checa titulada "*Paseo después de la lluvia*" en el que pudiera representarse un carro con caballos en una tarde lluviosa. Como decimos, estamos pendientes, con la ayuda de don Julio Plaza, de seguir la pista de ambas obras.



Interior del despacho de Barbara Khanenko. C. 1900. Apoyado en un caballete, con un espléndido marco, el retrato realizado por Ulpiano Checa en Roma, según se desprende de la fotografía anterior manuscrita por Checa. Por consiguiente, la obra debe datarse en Roma entre 1886 y 1887. (*Cortesía Julio Plaza.)*

5. Tras el epistolario de Ulpiano Checa.

La correspondencia personal de los artistas es un elemento importantísimo para el conocimiento de su vida y de su obra, para conocer su círculo íntimo de amistades, sus relaciones con otros artistas, marchantes o coleccionistas, y para saber su opinión sobre determinados aspectos del mundo que le rodea. Hay publicados muchos "epistolarios" de artistas que han llevado a extensos estudios sobre ellos como, por ejemplo, "*Aureliano de Beruete. Cartas a Joaquín Sorolla*", publicadas y estudiadas por el profesor Fernando A. Marín Valdés, en las que, por cierto, se hacen varias referencias a **Checa**. Así en la carta nº 6, fechada en París el día 6 de junio de 1900, Beruete informa a Sorolla sobre la composición del Jurado de la Exposición Universal de 1900 y se lamenta de la ausencia de Bonnat como Presidente. Dice a Sorolla que sus cuadros están bien colocados en la sala, que los de Madrazo apenas caben y que los de Simonet y Checa están muy altos:

> *"Este (Checa) además tiene otro cuadro grande en las malas salas bajas" (se refiere a "Los últimos días de Pompeya")*

Y le pide a Sorolla que no diga absolutamente nada a nadie sobre el contenido de esa carta para no tener que dar explicaciones sobre la colocación de las obras de los pintores españoles.

En la carta nº 9, Beruete cuenta a Sorolla que de las seis medallas de oro que propuso para España, solo habían obtenido votos **Ulpiano Checa**, José Aranda y Vierge, porque se habían votado conjuntamente sus dibujos y pinturas, y que Benlliure, Pidal y Moreno habían fracasado. En esta misma carta Beruete se queja de que le hayan colgado el mochuelo de haber intercedido en exceso en la concesión del Premio de Honor concedido a Sorolla.

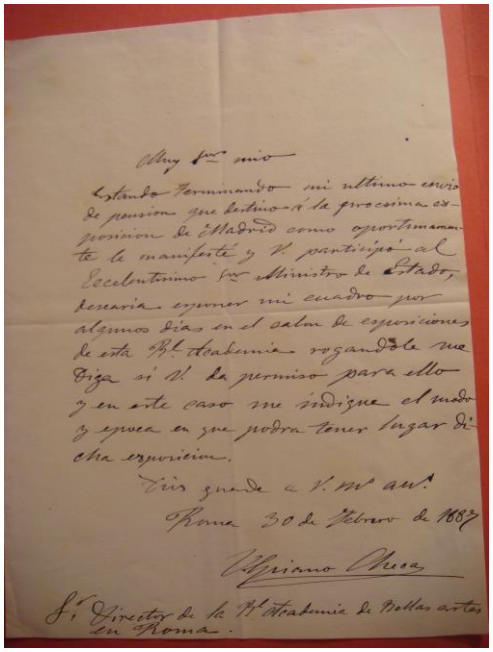

Basten estas referencias para tomar conciencia de la importancia de poder contar y trabajar con el mayor número de cartas de un artista o sobre un artista, porque en ellas se reflejan sus verdaderos sentimientos e inquietudes, porque de ellas se puede extraer la mayor verdad de cómo sucedieron las cosas, sin necesidad de recurrir a interpretaciones o conjeturas de críticos y estudiosos.

Por eso nuestro afán por conseguir el mayor número de las cartas escritas o recibidas por Checa. Sobre estas últimas, y por desgracia, a pesar de los contactos con su nieta, Madame Jacqueline, no tuvimos la suerte de tener acceso a ellas. En este sentido, estaremos pendientes de la publicación del epistolario de Cecilio Plá, en el que se contiene la correspondencia de íntima amistad entre ambos artistas, por lo menos durante los primeros años siguientes a su llegada a Roma.

Una vez allí, en la capital italiana, también Checa escribió muchas cartas, como la siguiente que remitió al Director de la Academia, Palmaroli, fechada en Roma, el **30 de febrero de 1887**. Dice así:

> *"Muy Sr. Mío*
> *Estando terminando mi ultimo envío de pension que destinaré a la próxima exposición de Madrid como oportunamente le manifesté y V. participó al Excelentisimo Sr. Ministro de Estado, desearía exponer mi cuadro por algunos días en el salón de exposiciones de esta Real Academia rogándole que diga si V. da permiso para ello y en este caso me indique el modo y época en que podrá tener lugar dicha exposición. Dios guarde a V. muchos años. Roma 30 de febrero de 1887. Firmado"*

A esta, y al resto de las que envió desde Roma, tuvimos acceso en el viaje que realizamos a la Academia de Roma en el verano de 2010 y que, gentilmente, nos autorizó a fotografiar su bibliotecaria.

Por otra parte, hemos localizado dos cartas escritas por Ulpiano Checa en Colmenar de Oreja, el **5 de septiembre** y el **8 de octubre de 1889** y que remite al **Señor Charles Warren Cram**.

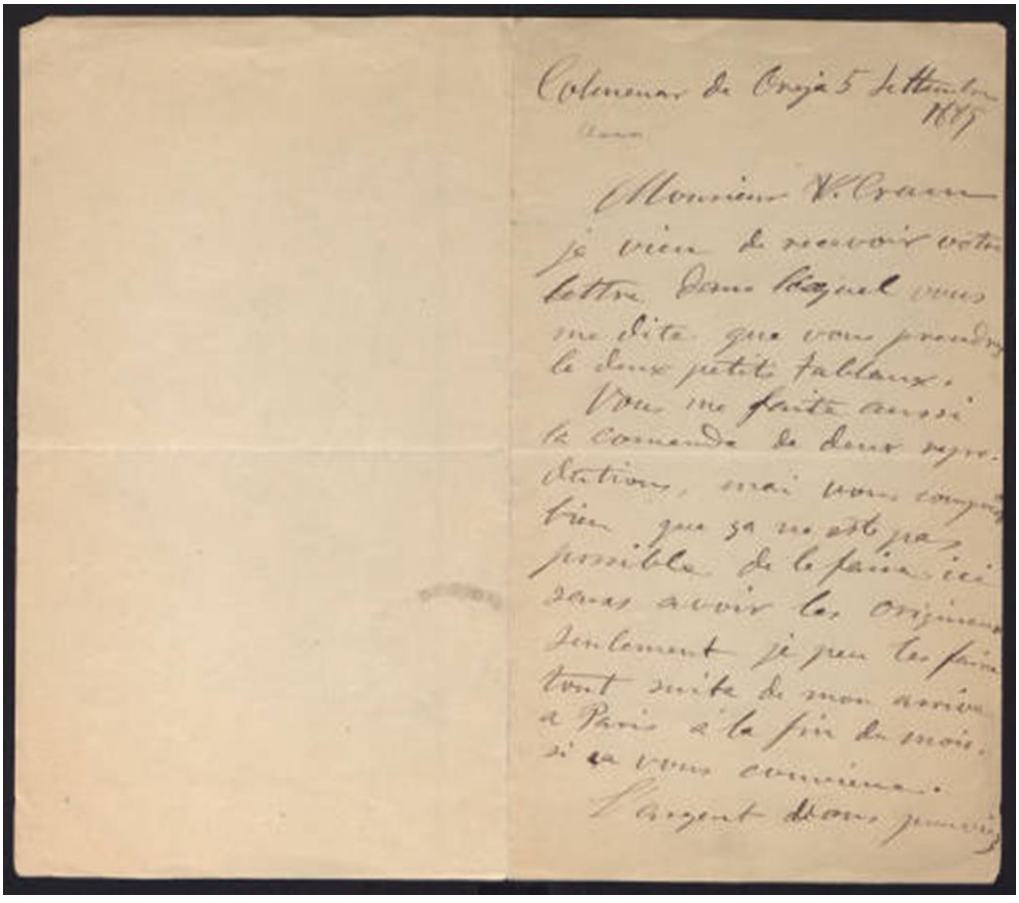

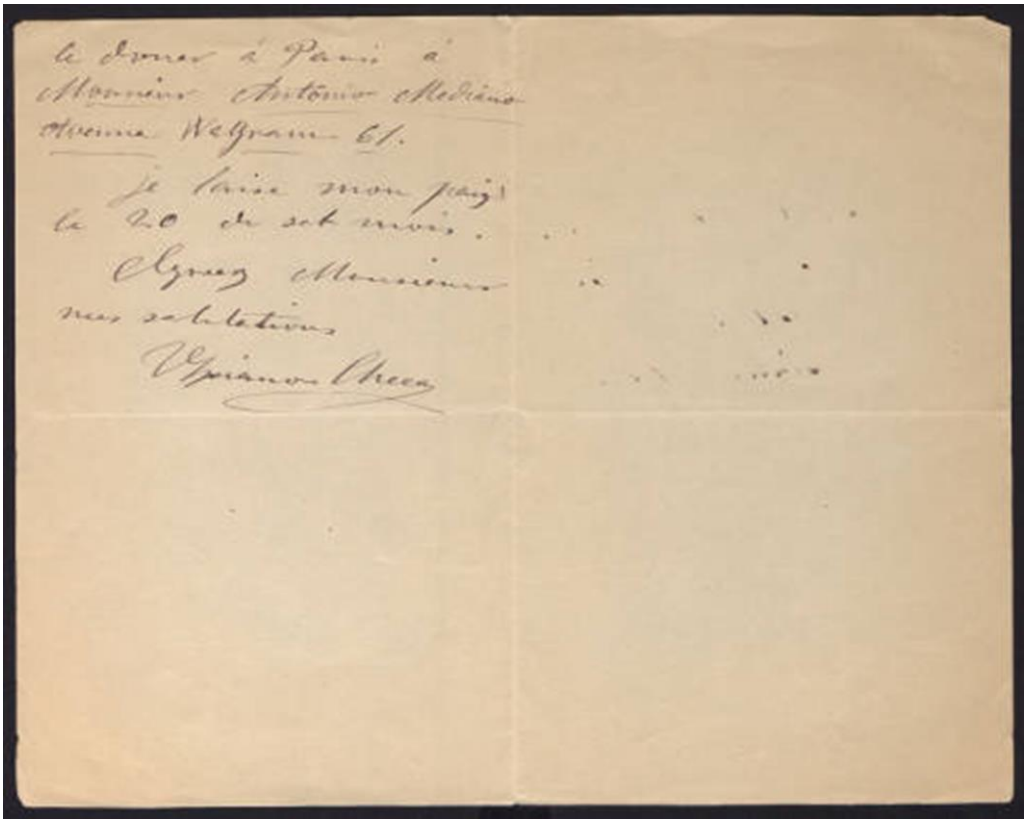
le donner à Paris à
Monsieur Antonio Mediano
Avenue Wagram 61.
Je laisse mon pays
le 20 de set mois.
Agréez Monsieur
mes salutations
Ulpiano Checa

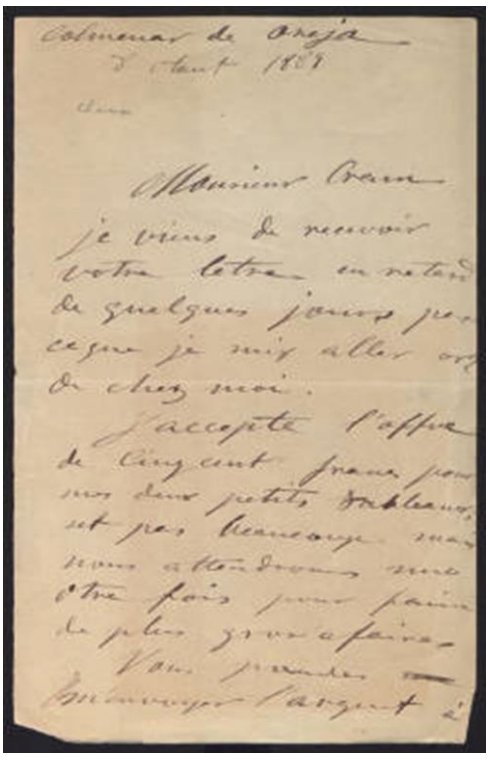
Colmenar de Oreja
8 Aout 1887
Monsieur Cram
je viens de recevoir
votre letre en retard
de quelques jours par
ce que je suis aller ord
de chez moi.
J'accepte l'offre
de Cinq cent francs pour
mes deux petits tableaux
set pas beaucoup mais
nous attendrons une
otre fois pour faire
de plus gros afaires
Vous prendrez
m'envoyer l'argent à

Pendiente aún el estudio del contenido de esta carta, en la que cita al gran político canario don **Antonio Mediano**, cuyo retrato pintó y que, previa compra de Palmaroli, pasó al Museo del Prado, reproducimos ahora la fechada en el mes de octubre. Debemos también estudiar en un futuro al destinatario de ambas misivas, el señor **Charles Warren Cram**

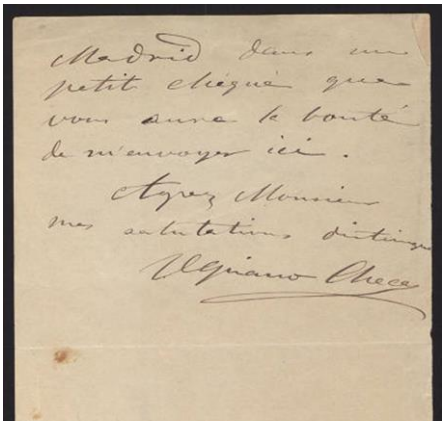
Madrid dans un
petit chéqué que
vous aura la bonté
de m'envoyer ici.
Agréez Monsieur
mes salutations distingué
Ulpiano Checa

Las cartas pertenecen al archivo digital del **Metropolitan Museum** en el que se encuentra una amplísima correspondencia entre **Charles Warren Cram** y artistas como Checa, Bouguerau, Boldini, Carolus Duran, Gérome, Jules Lefebvre, Meissonier, Rochegrosse, etc. Sin embargo no hemos podido identificar con exactitud de quién se trata, pues Charles Warren Cram puede vincularse tanto al General Sir Charles Warren (1840-1927) como a Mrs. Charles Warren-Cram o Ella Brooks Carter de soltera (1846–1896).

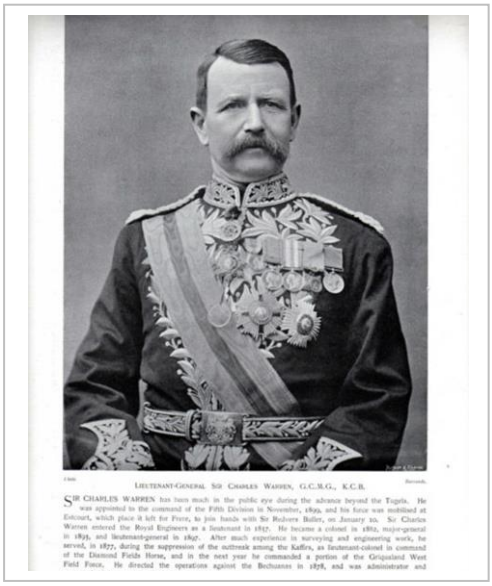

LIEUTENANT-GENERAL SIR CHARLES WARREN, G.C.M.G., K.C.B.

SIR CHARLES WARREN has been much in the public eye during the advance beyond the Tugela. He was appointed to the command of the Fifth Division in November, 1899, and his force was mobilised at Estcourt, which place it left for Frere, to join hands with Sir Redvers Buller, on January 10. Sir Charles Warren entered the Royal Engineers as a lieutenant in 1857. He became a colonel in 1882, major-general in 1893, and lieutenant-general in 1897. After much experience in surveying and engineering work, he served, in 1877, during the suppression of the outbreak among the Kaffirs, as lieutenant-colonel in command of the Diamond Fields Horse, and in the next year he commanded a portion of the Griqualand West Field Force. He directed the operations against the Bechuanas in 1878, and was administrator and

Si se trata del primero, nos referimos a **Sir Charles Warren**, oficial de los Ingenieros Reales británicas, arqueólogo de Tierra Santa. Intervino con éxito en la Segunda Guerra Boer y en multitud de batallas en las colonias británicas de África del Sur. De vuelta a la metrópoli fue jefe de la Policía de Londres, desde 1886 hasta 1888, durante la época de los asesinatos de Jack el Destripador. Sin embargo no es el esposo de Mrs. Charles Warren-Cram, pues contrajo matrimonio con Fanny Margarita Haydon, con la que tuvo dos hijos y dos hijas; y tampoco es su padre, pues el nombre de soltera de ésta era Ella Brooks Carter. Por lo demás, Warren era masón y fue Gran Maestro del Archipiélago Oriental en Singapur. ¿Era Sir Charles Warren el destinatario de las cartas de Ulpiano Checa?



No lo sabemos. Lo cierto es que el encabezamiento era siempre "Monsieur Cram". Y si nos referimos a **Mrs. Charles Warren Cram**, hablamos de la señorita Ella Brrooks Carter, retratada por Giovanni Boldini en 1886, obra que se encuentra en el *The Metropolitan Museum of Art*. De ser ella la destinataria de los correos, no solo de Checa, sino de artistas de la talla de los enumerados anteriormente, y el hecho de merecer ser retratada por Boldini, nos hace pensar que no debe resultar difícil identificar su posición y estatus social, ni descubrir su vinculación con el mundo del arte. Dejamos apuntadas ambas posibilidades para un posterior estudio, que nos llevaría a incluir a Checa dentro del mercado y de las relaciones artísticas al más alto nivel, algo que ya sabemos, pero que preferimos consolidar.

Y, por último, reproducimos este intercambio epistolar fechadas del **2 y el 24 de noviembre de 1904.** entre **Ulpiano Checa** y J. **Chaine ET Simonson**, de la prestigiosa Galería de Artistas Modernos de París, desde donde salieron los cuadros de Checa para los Salones oficiales de París entre 1904 a 1908, como vimos anteriormente.

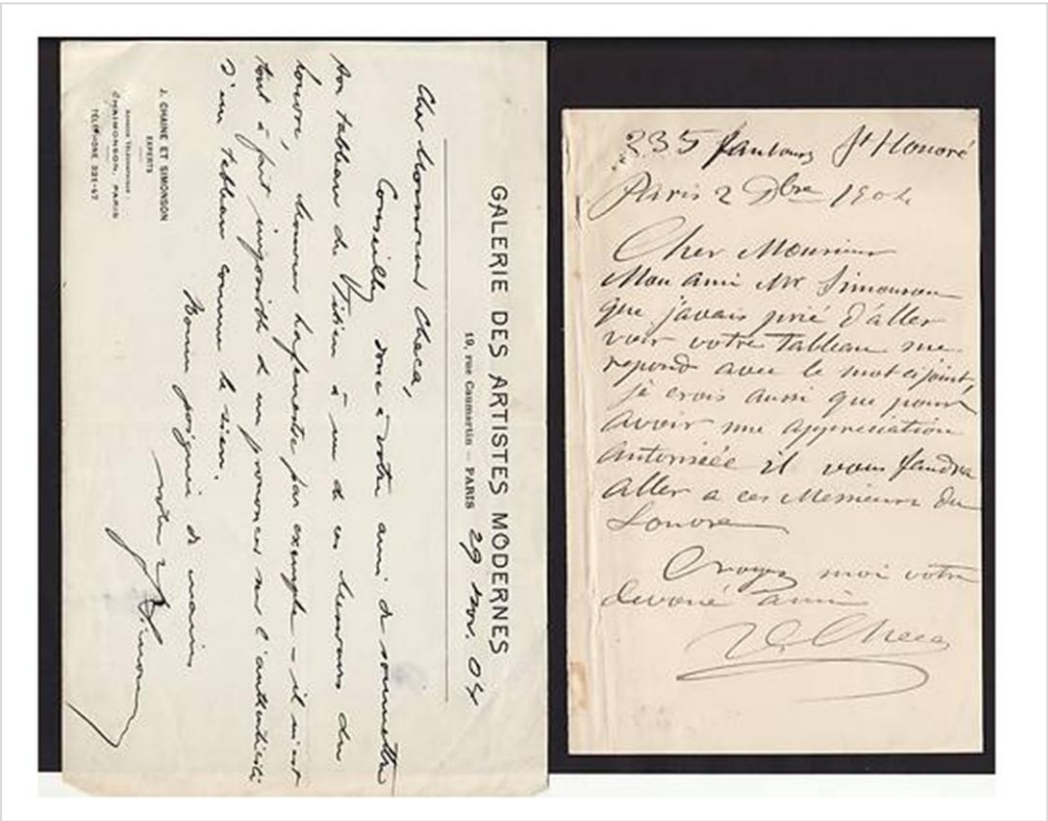

Ha sido muy importante localizar esta carta, porque nos ha descubierto que, tras su viaje por España e Italia en 1905, Ulpiano Checa realizó una exposición, entre el 14 y el 30 de diciembre de ese año, en la prestigiosa "**Galerie des Artistes Modernes**". El tarjetón de invitación, de 15 cm. decía así:

> *"Monsieur Ulpiano Checa prie M... de lui faire l'honneur de visiter l'exposition des tableaux et études rapportés de son récent voyage en Espagne et en Italie : du jeudi 14 au samedi 30 décembre 1905... Galerie des artistes modernes"*

Esta Galería expuso las obras de Hilda Rix, Robert Antoine Pinchon o Charles Jouas.

Para finalizar, estamos a la espera de la publicación del **epistolario de Ricardo Viñes** en el que, como nos ha adelantado su sobrina nieta, se contienen multitud de referencias a Ulpiano Checa. Sería también de enorme utilidad contar con el epistolario entre **Ulpiano Checa y Blanche Odin**.

A. Checa y Astruc: una conferencia en Lyon.

Hace varios años que conocemos a la **profesora Amaya Alzaga**, desde que acudió al Museo Ulpiano Checa acompañando a su padre, don Óscar Alzaga, que fue Ministro en varios gobiernos del Presidente Adolfo Suárez, y que posee un magnífico cuadro de Ulpiano Checa, en concreto, "*La lectura del Abad*", que reproducimos al margen.

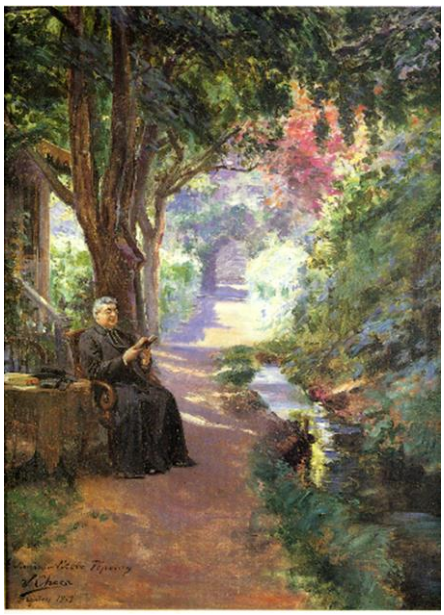

Desde entonces hemos mantenido con la profesora una cordialísima relación, de tal manera que cuando ella se planteó estudiar la artística y personal entre Ulpiano Checa Zacharie Astruc, el Museo no tuvo ninguna duda en facilitar a la profesora Alzaga toda la información que poseía al respecto, desde los ejemplares del *Generalife* y Las Alhambras, hasta las fotografías tomadas a Checa o tomadas por él durante su viaje a España para la ilustración de ambos libros.

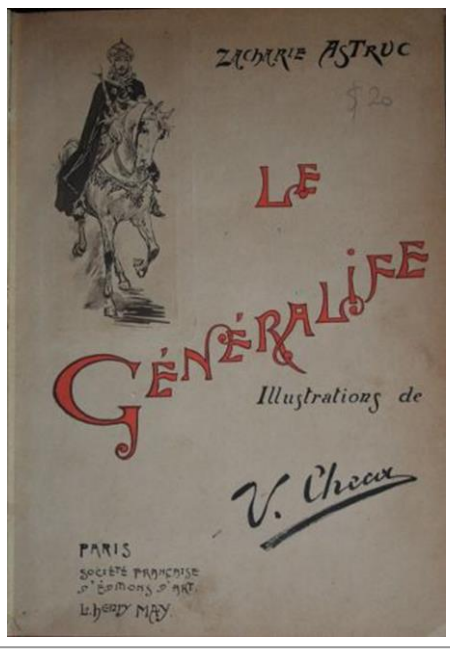

Fruto de este estudio ha sido la intervención de la profesora en el coloquio que tuvo lugar en Lyon, bajo el título "*Coloquio internacional Gustave Doré (1883-2013*)", organizado por la École Émile Cohl en los días 22 y 23 de marzo de 2013. Allí dictó una conferencia titulada *"Les regards de Zacharie Astruc et Ulpìano Checa sur l´Espagne finiséculaire, héritiers du romantisme du baron Davillier et Gustave Doré*". Aun no se han publicado las actas del Congreso, por lo que estaremos pendientes para recibirlas y estudiarlas.

Por otro lado, y como hemos dicho anteriormente, la **Asociación de Amigos del Museo** ha propuesto a la profesora Alzaga, que ha aceptado con sumo agrado, la localización y estudio del famoso cuadro del Círculo de Bellas Artes.

B. Ulpiano Checa en dos tesis doctorales.

Durante el año 2013 se han redactado dos tesis doctorales sobre la obra de Ulpiano Checa, en las que nuestro Museo ha sido parte activa.

La primera tiene por título: "*El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana y la colección de retratos de la pintura española del siglo XIX"*. Su autora es doña **Martha Laguna Enrique** y ha sido dirigida por nuestra conocida profesora doña. María Teresa Paliza Monduate. Ha sido defendida en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca el 13 de septiembre de 2013 y obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.



"Retrato del maestro Gaspar Villate". Ulpiano Checa. Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana.

Gaspar Villate (Cuba 27.01.1851– París. 9.10.1891) pasó gran parte de su vida en París. A los dieciséis años compuso la ópera "Angelo, tirano de Padua" sobre el drama homónimo de Víctor Hugo. Amigo de Giusseppe Verdi, estrenó en París en el Theatre Italien su ópera "Zilia"; y en Madrid, en el Teatro Real, una obra basada en "Baltasar", de Gertrudis Gómez de Avellaneda.

En la tesis se incluye el retrato realizado por Ulpiano Checa a su amigo, el maestro **Gaspar Villate**, miembro como él, de la la Société Nationale d´Acclimation, de la que ya hablamos cuando nos referimos a las relaciones entre Checa y Serra. Allí dejamos escrito que Gaspar Villate fue profesor de Ricardo Viñes, concretamente de la disciplina de armonía. Esperamos conocer el contenido de la tesis para analizar las relaciones entre Checa y Villate y entre éste y Viñes, pues con seguridad Ulpiano Checa conoció al pianista leridano por mediación de Villate. Gracias a nuestra colaboración con la autora de la tesis, podemos contar ahora con una fotografía que nos facilitó la profesora Laguna del retrato de Gaspar Villate realizado por Checa.

La otra tesis doctoral está siendo redactada por doña **Sonia López** y llevará por título "**Ulpiano Checa y la literatura**". Su autora ha sido autorizada para acudir a la biblioteca y archivo del Museo para realizar las consultas que precise y ha tenido diversas entrevistas con la dirección del Museo.

c. El Museo Ulpiano Checa colaboró en el catálogo de Martín Rico del Museo del Prado





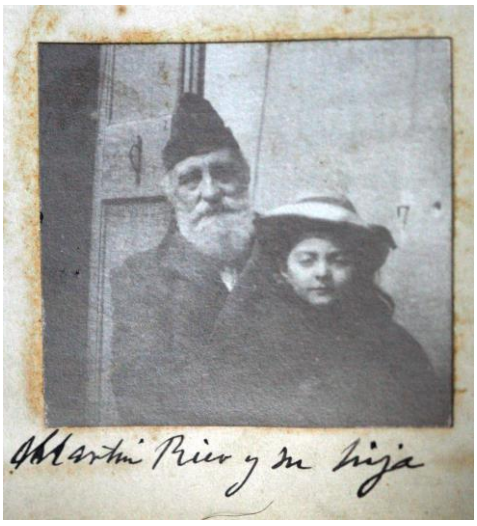

Considerando la falta de estudios monográficos sobre el artista, fuera del artículo de 1908 de Aureliano de Beruete y del texto biográfico de Du Gué Trapier, de 1937, el catálogo editado con motivo de esta muestra tiene una importancia extraordinaria. Está compuesto por un ensayo principal que estudia la personalidad artística de Martín Rico, las fichas de las obras expuestas y las de los dibujos de los cuadernos que corren a cargo del comisario de la muestra, Javier Barón. Además, incluye, una biografía fundamental para contextualizar las fechas de los viajes del artista y sus principales obras, escrita por Claude Rico Robert, nieta del artista.

Durante el proceso de redacción del catálogo, **don Pedro José Martínez Plaza**, encargado de la asistencia en la documentación técnica del Museo del Prado, se dirigió al Museo Ulpiano Checa para solicitar información sobre las relaciones entre Rico y Checa. A estos efectos remitimos una copia del dibujo que Martín Rico dedicó a Madame Checa y que reproducimos al margen, así como la fotografía de Rico con su hija, que forma parte del "Álbum Checa".

Curiosamente, esta foto tiene el mismo emplazamiento y está tomado en el mismo día y lugar que la que reprodujo "La Ilustración Catalana" el 5 de julio de 1908, y que aparece en la página 268 del catálogo. En este caso, además de Rico en la misma postura y con el mismo traje, en vez de aparecer su hija Isabel, está detrás su segunda esposa, María Sofía Breda.

Hay un **agradecimiento expreso en el catálogo a Ángel Benito**.

D. "El protectorado español en Marruecos. La historia trascendida".

Con ocasión del centenario de la instauración del Protectorado español en Marruecos, se acaba de publicar "El Protectorado Español en Marruecos. La Historia Trascendida", financiado por Iberdrola.

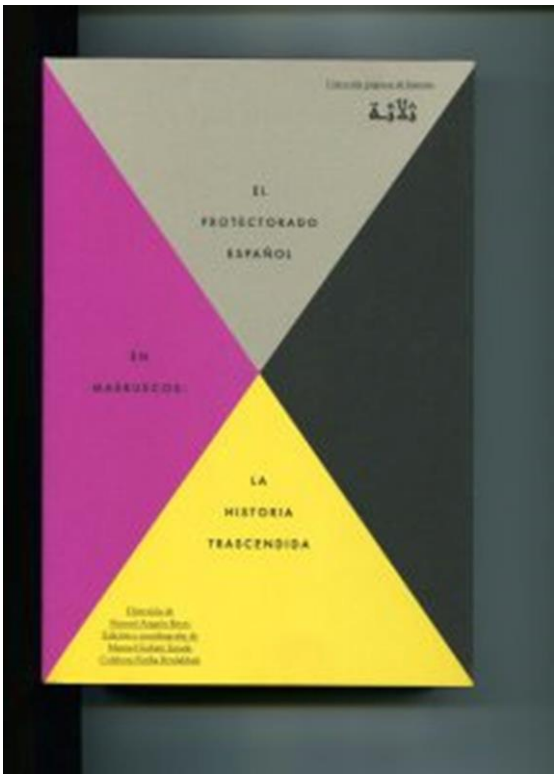



La obra está dirigida por Manuel Aragón Reyes, la edición y la coordinación ha corrido a cargo de Manuel Gahete Jurado, con la colaboración de Fatiha Benlabbah. La coordinación editorial es de Montse Barbé Capdevila. El objetivo de esta publicación es la de demostrar la relevancia que, tras los años transcurridos, ha tenido la existencia del Protectorado en las relaciones entre España y Marruecos y descubrir las huellas que aún perviven de esos años compartidos.

El Tomo III incluye un trabajo titulado "Una mirada al mundo marroquí a través de la pintura española, desde la Guerra de África (1859-1860) hasta el fin del protectorado", escrito por **don Enrique Mias Anglés**. En él, (páginas 90, 91 y 93), se reproducen las obras de Ulpiano Checa "*Entre dos oasis*" (a doble página) y "*El galope*", que nuestro Museo remitió al autor en fotografías de alta resolución.

Como agradecimiento a la colaboración prestada, el Museo ha recibido un ejemplar de los tres tomos de que consta la publicación y que ya forman parte de los fondos bibliográficos del Museo Ulpiano Checa.

E. Fotografías de Checa en el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán.

Para conmemorar el 10º aniversario del Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, el pasado 18 de mayo, con motivo de la celebración del Día Internacional de los Museos, se abrió al público la exposición temporal "De Bodega a Centro de Interpretación 2003-2013" que ha contado **con la colaboración del Museo Ulpiano Checa de Colmenar de Oreja**, que ha cedido imágenes históricas para ilustrar la muestra. La exposición explica con paneles y fotografías en gran formato el proceso de elaboración de las tinajas y su posterior utilización en la bodega.

La antigua bodega del complejo industrial y urbano, ideado por Juan de Goyeneche y trazado por José de Churriguera, tiene en su interior un buen número de tinajas, todas ellas elaboradas y cocidas en Colmenar de Oreja. En los últimos años, se han venido realizando importantes trabajos de restauración y conservación del edificio y de las tinajas. Con el material documental y fotográfico de estas intervenciones, se ha preparado una exposición, de carácter didáctico, sobre los diez años de existencia del centro, basada en material documental, para poner en valor la bodega histórica, dar a conocer el oficio de tinajero y recordar las industrias alcoholeras que se implantaron en el municipio de Nuevo Baztán en el siglo XVIII. En concreto, todas las fotografías que ilustran la actividad de la tinajería proceden del "Álbum de Checa", como la que se muestra en la imagen.



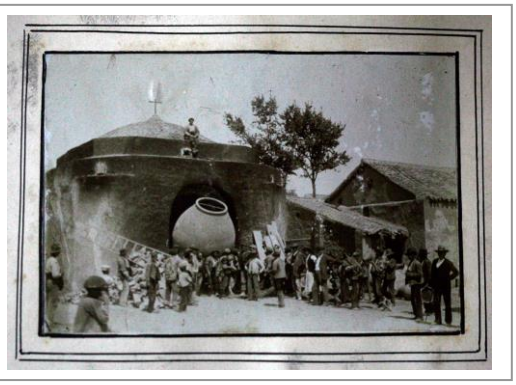

La muestra fue inaugurada por el Sr. Alcalde de Nuevo Baztán, don Luis del Olmo, y por la Subdirectora General de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, doña Carmen Pérez, y asistió como representante del Museo Ulpiano Checa el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo, don Ángel Benito, que fue invitado a presentar la muestra y a explicar la numerosa documentación aportada por el Museo Ulpiano Checa.

La exposición estará abierta hasta el 31 de diciembre de 2013 y puede visitarse de martes a sábado de 11 a 18 horas y los domingos de 11 a 15 horas. La entrada es gratuita.

F. Fotografías de Checa en las “V Jornadas de Alfarería de Avilés”.

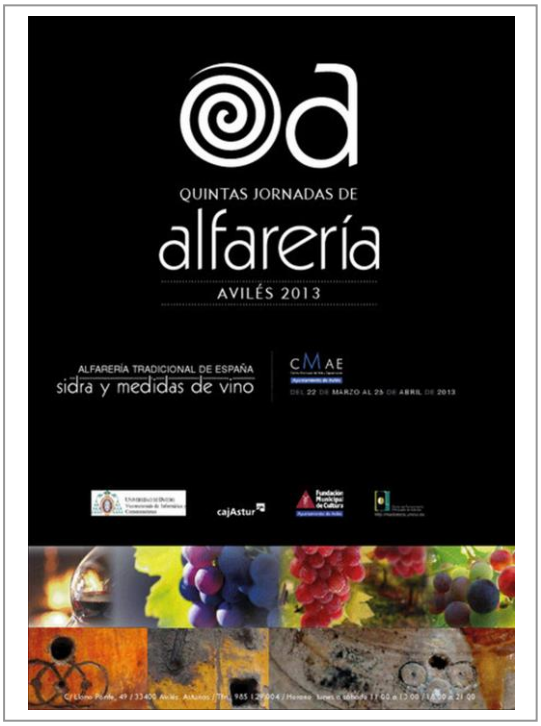

El día 21 de marzo de 2013 se inauguraron en Avilés las “V Jornadas de Alfarería”, en las que se incluyó la exposición de más de un centenar de vasijas singulares relacionadas, principalmente, con medidas de vino, así como una pequeña parte vinculada al mundo de la sidra.

Con motivo de este evento se editó un catálogo, cuya portada reproducimos, para cuya redacción y documentación el comisario de la exposición, **profesor Ricardo Fernández**, solicitó la colaboración del Museo Ulpiano Checa. Al igual que en el caso de la exposición en la bodega de Nuevo Baztán, remitimos numerosas fotografías del “Álbum de Checa” que ilustran el proceso de fabricación de tinajas y que han sido reproducidas en el catálogo.

También ha sido reproducido en el catálogo el dibujo realizado por Ulpiano Checa para “La ilustración española y americana”, publicado el 30 de agosto de 1882 con el título “*Colmenar de Oreja (Madrid), fabricación de tinajones para conservar los vinos. Dibujo al natural por U.Checa”*, que remitimos en alta resolución para su mejor edición. El catálogo incluye, asimismo, la leyenda “**Con la colaboración del Museo Ulpiano Checa de Colmenar de Oreja”.** La exposición estuvo abierta hasta el 25 de abril en el Centro Municipal de Arte y Exposiciones de Avilés.



G. Blanche Odin, Ulpiano Checa. 1890-1916. La Rencontre. La importancia de Philadelphe de Gerde.

Mención aparte merece la aparición del libro "*Blanche Odin, Ulpiano Checa, 1890-1916. la rencontre*", escrito por **Bénédicte Magnin y Xavier Etcheandia** y publicado por el Musée Salies de Bagnères de Bigorre, que nos fue remitido por su autor en mayo de 2013, y que contiene grandes aportaciones para el conocimiento de la obra de Checa, sobre todo en su dimensión de artista innovador y absolutamente moderno, por lo que merece un lugar destacado en la biblioteca del Museo y un estudio más detenido.



Baste, por ahora, decir que los autores nos descubren que Z. Astruc tenía su estudio en el nº 233 de la Rue du Faubourg Saint-Honoré, junto al de Checa, que lo tenía en el nº 235. Conocíamos que otros pintores españoles, como María Luisa Muñoz de la Riva, Mariano Obiols, lo tenían en el 233, o Georges Roussin, que lo tenía en el nº 235, como Checa; pero no teníamos conocimiento del lugar donde tenía su *atelier* Astruc. Lo extraño es que Astruc no aparece en la agenda personal de Checa, como sí ocurre con otros artistas amigos o vecinos, tales como los ya nombrados, Muñoz, Obiols y Roussin.

Asimismo, el libro señala la relación de amistad que debió unir a Checa con la poetisa **Philadelphe de Gerde**, a quien pintó un retrato y que fue la imagen que utilizó en los carteles publicitarios de la compañía *Chemins de Fer d´Orleans, du Midi et du Nord*. Etcheandía destaca también la figura de la poetisa de Gerde por la amistad que la unió al gran poeta **Fréderic Mistral**, gran defensor de la independencia de Provenza y de la lengua occitana, "primera lengua literaria de la Europa civilizada", y promotor del movimiento "Félibrige", que acogió a muchos poetas catalanes, expulsados de España durante el reinado de Isabel II.

Y, coincidencias de la vida, en el mes de octubre de 2013 visitamos a don **José María Quesada**, director de arte de la galería de subastas Fernando Durán de Madrid, a quien conocíamos por haber sido el autor del estudio sobre **Matías de Torres**, y a quien acompañamos en el año 2007 al Convento de las Agustinas Recoletas de Colmenar de Oreja, para fotografiar y documentar la buena muestra que allí existe de la pintura de este autor del barroco madrileño.



Allí en su despacho tuvimos la oportunidad de ver el retrato que Checa realizó a **Philadelphe de Gerde** y que será puesto en la subasta que Fernando Durán realizará en el mes de diciembre de 2013. Es un óleo sobre lienzo de 68 x 56 cm. fechado en 1893, que ya conocíamos por referencias en "Artprice", pero que veíamos personalmente por primera vez. Aprovechamos esta ocasión para ayudar a la galería a documentar la obra, pues desconocían la identidad de la persona retratada,

"Retrato de Philadelphe de Gerde". Ulpiano Checa. Óleo sobre lienzo. 1893. Arriba. Será puesto en subasta por la galería Fernando Durán en diciembre de 2013.

"**"Philadelphe de Gerde**". Ulpiano Checa. Acuarela. 26 x 25 cm. Colección particular.



Por último, Etcheandía incluye en su libro la copia que **Rudolf Bauer** hizo en 1911 de "La carrera de carros romanos" de Ulpiano Checa, y que presentó en la exposición retrospectiva que se hizo en Nueva York sobre su obra en papel. La importancia de esta información es que, como se sabe, Bauer participó en el grupo vanguardista *Sturn* de Berlín, cuyo trabajo fue esencial para la difusión del arte abstracto o "no objetivo".

Y, sobre todo, los autores, que han tenido acceso al epistolario entre ambos artistas, muestran la estrecha relación artística y personal existente entre Ulpiano Checa y la extraordinaria acuarelista Blanche Odin.

Pero, como decíamos, este estupendo "*Blanche Odin, Ulpiano Checa, 1890-1916. La rencontre*", de **Bénédicte Magnin y Xavier Etcheandia,** merece un estudio mucho más detenido. Aprovechamos esta oportunidad para agradecer las constantes aportaciones que, desde hace muchos años, el señor Etcheandía ha venido realizando al Museo Ulpiano Checa,

H. El Museo Ulpiano Checa en la revista “Metrópoli”.

En el número del viernes 28 de agosto de 2013, la revista cultural del diario El Mundo, “Metrópoli”, incluyó el siguiente reportaje sobre el Museo Ulpiano Checa. Previamente, su autora, Pilar Ortega, contactó con nosotros para que le enviásemos información y fotografías para ilustrarlo. El reportaje fue el siguiente:

METROPOLI

Reivindicación de Ulpiano Checa

Colmenar de Oreja invita a visitar el museo dedicado a su "hijo predilecto", quizá el artista europeo más cotizado entre los años 1890 y 1910 y hoy olvidado.

Ulpiano Checa llegó a ser la firma más cotizada del arte europeo entre los años 1890 y 1910. Su obra está representada en el Museo del Prado, en el Thyssen y en muchas e importantes pinacotecas y colecciones del mundo entero, obtuvo distinciones como la Legión de Honor Francesa o la Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1900, fue el primer español que expuso en la prestigiosa galería de Georges Petit de la capital francesa, mucho antes de que lo consiguiera Joaquín Sorolla... y, sin embargo, hoy es un autor inexplicablemente olvidado. Casi tanto como el magnífico museo dedicado al artista en Colmenar de Oreja, su localidad natal, a donde volvía cada verano para no perder el contacto de los suyos. Aquí pintó, por ejemplo, los murales de su iglesia parroquial -donde fue monaguillo- y obras como "El mercado de la cebada" o "El vendimiador de Colmenar".



¿Cuáles son las causas de tanto olvido? Ángel Benito, director del Museo Ulpiano Checa y el mayor experto en la obra del pintor, considera que la muerte prematura del pintor en Dax, Francia, en 1916, en plena Guerra Mundial, con tantos muertos alrededor, contribuyó a que nadie reivindicara su figura. Otras razones son, en su opinión, el éxito que le acompañó toda su vida, su no adscripción a ningún grupo ni movimiento y la consideración de "malditos" que ha perseguido a los artistas del siglo XIX. "Se les ha afeado que supieran pintar y fueran grandes dibujantes", dice Benito. Además, Checa fue tenido en España como francés y en Francia como español, lo cual tampoco ayudó mucho a mantener viva su memoria.



Ulpiano Checa había nacido en 1860, pero su pasión por la pintura y la bohemia le llevó a recorrer medio mundo en busca también de reconocimiento y fortuna. Tras estudiar Artes y Oficios en Madrid, ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y muy pronto obtuvo plaza de doctorado en Roma antes de fijar su residencia en París, aunque también vivió en Buenos Aires, Atlanta, Venecia, Argelia, Inglaterra, Marruecos... Sin embargo, los viajes que más le fascinaban eran los que realizaba al pasado a través de la literatura, con obras decisivas en su trayectoria como "Quo Vadis?", "Ben-Hur" o "Los Miserables". Sus sueños se iban cumpliendo poco a poco y no sólo destacó con los pinceles, sino que fue un excelente escultor, grabador, litógrafo y está considerado como uno de los precursores del cartelismo moderno.

Tal era su entusiasmo por las civilizaciones y la Historia que muy pronto comenzó a pintar escenas de romanos ("Carrera de carros romanos", "Quo Vadis?"), de bárbaros ("El rapto", "La invasión de los bárbaros"), de árabes ("Salida a la fantasía", "Entre dos oasis"...) y de judíos. De todos ellos se sentía orgulloso y descendiente, dice Ángel Benito. "Fue un pintor vigoroso, de una imaginación desbordante, con encuadres tan novedosos como cinematográficos. Su obra más cotizada, seguramente, es la orientalista y las escenas parisinas", añade.



El pueblo de Colmenar de Oreja nunca olvidó a su hijo predilecto y ya, desde 1960, coincidiendo con el centenario de su nacimiento, y con la ayuda de los hijos de Ulpiano Checa, los colmenaretes comenzaron a armar una pequeña colección. Aquél fue el embrión del Museo Municipal Ulpiano Checa que, atendido por una pariente del pintor, no tenía un horario prefijado de apertura, sino que había que concertar la visita.

En 1992 se amplió el espacio de exposición de la obra de Checa, que se mezclaba entonces con documentación histórica de Colmenar de Oreja y la obra de otros pintores, así como con una colección de guardas donadas por el prestigioso encuadernador Antolín Palomino.

Sin embargo, no fue hasta 2005 cuando aquel museo incipiente adquirió carta de naturaleza con criterios científicos. Desde entonces, se dedica exclusivamente a mostrar la obra de Ulpiano Checa, con más de 250 piezas entre pinturas, esculturas, grabados, tipografías, carteles, escenografías, diseños industriales, fotografías... porque hay que decir que el artista colmenarete fue un autor muy particular que tocó todos los palos, formatos y soportes artísticos. "Iba por libre y eso le procuró su impresionante éxito comercial, pero también el olvido de sus semejantes. No tuvo ningún valedor", afirma Benito.

Colmenar de Oreja, que hasta finales del siglo XIX fue el municipio más poblado de la Comunidad de Madrid, presume de mantener vivo el nombre del artista y de reivindicar su obra. De hecho, los vecinos y las asociaciones de teatro de la localidad han organizado un sinfín de actividades en los últimos años para recaudar fondos con los que adquirir nuevas obras de Ulpiano Checa, que se hallan muy dispersas por el mundo. De ellos partió, capitaneados por Ángel Benito, la iniciativa de organizar una muestra itinerante en Argentina entre 2005 y 2006 y otra en la Real Academia de Bellas Artes en el año 2007.

I. Colaboración con el Conservador del Museo de El Greco de Toledo.

En el mes de septiembre de 2013 recibimos la llamada de don **Luis Alberto Pérez Velarde**, Conservador del Museo del Greco ubicado en el Paseo del Tránsito S/N, de Toledo, que está realizando su tesis sobre el pintor Antonio Gisbert. Nos preguntaba el profesor Pérez Velarde sobre la posible relación que pudiera tener este autor con Ulpiano Checa. Nuestra respuesta fue la siguiente:

> *"En contestación a su pregunta, lamento comunicarle que durante todos los años de estudio sobre la vida y la obra de Ulpiano Checa, no he encontrado nunca una sola referencia sobre la posible relación entre ambos pintores. Tenga en cuenta que son de dos generaciones distintas y, de la anterior, Checa solo mantuvo relación con Madrazo. Ni en el epistolario de Checa, ni en su agenda de direcciones (donde aparecen anotados los nombres de sus amigos pintores, galeristas, clientes...) aparece el nombre de Gisbert.*
>
> *Las obras de Checa adquiridas por el Prado lo fueron en la época en que Palmaroli era su director. Tampoco aparece Gisbert en las muchas fotografías que poseo de Ulpiano Checa con otros pintores (Martín Rico, Obiols, de la Riva Muñoz..) Ni aparecen juntos en ninguna de las sociedades artísticas a las que Checa perteneció en Roma o en París.*
>
> *Si alguno de los cuadros de historia de Gisbert fue utilizado por las corrientes liberales españolas, los de Checa deben interpretarse como los de un pintor regeneracionista del 98 y los de un pintor de civilizaciones. Por tanto, ni he encontrado conexión personal o profesional entre ambos, ni la encuentro en su pintura. No obstante, dejo a su disposición la colección de fotografías de Checa, por si entre los retratados figurase Gisbert. Soy mal fisonomista y pudiera habérseme pasado por alto.*
>
> *Sin embargo, que Checa y Gisbert se conocieron no cabe duda alguna, porque, entre otras ocasiones, ambos expusieron en la Universal de París de 1889, Gisbert con su "Fusilamiento de Torrijos" (un verdadero éxito) y Checa con una pequeña obrita: "En la iglesia", que pasó bastante desapercibida. Gisbert, es cierto, no era santo de la devoción de Rico, el amigo de Checa, por lo que parece que hay que descartar una relación de Gisbert."*

Hemos aprovechado el intercambio de información con don Luis Alberto Pérez Velarde para informarle de que Checa era muy amigo de un pintor toledano, **José Vera González** (1861-1936), con quien realizó un viaje en 1897 para realizar las ilustraciones para el libro "El Generalife" de Z. Asctruc. Además, Vera regaló y dedicó un cuadro a Checa. Y como quiera que no disponemos de mucha información sobre este pintor toledano, aunque nos consta que tuvo cierta importancia en la reivindicación artística de Toledo, hemos preguntado al Sr. Pérez Velarde sobre este extremo, que se ha comprometido a estudiar el asunto.



Detalle de la dedicatoria realizada por el artista toledano José Vera González a Ulpiano Checa.
"A mi amigo Ulpiano Checa. José Vera. 97".

A. Informe sobre las obras de la Comunidad de Madrid depositadas en el Museo Ulpiano Checa.

A petición de la Dirección General de Museos de la Comunidad de Madrid, y por encargo del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, el Presidente de la "*Asociación de Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la historia de Colmenar de Oreja*", emitió el siguiente informe sobre el estado de exposición y conservación de las tres obras procedentes de la Colección de Arte Contemporáneo de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid que están depositadas en el Museo Ulpiano Checa. El objeto del informe es el de renovar el plazo del depósito.

INFORME

*Por Orden 900/2007/00 del Consejero de Cultura y Deportes se autorizó el depósito temporal de las obras de Ulpiano Checa números **220** y **221** de la Colección de Arte Contemporáneo de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid. La Orden incluía doce condiciones generales del préstamo, en concreto, señalaba una duración de cuatro años prorrogables (sin establecer límite) y obligaba al Ayuntamiento a suscribir una póliza de seguro por una valoración de 29.000 euros.*

El día 24 de mayo de 2007 la Comunidad de Madrid hizo entrega en el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja de las siguientes obras de arte procedentes de su colección.

- *"Enamorados en Pompeya". Óleo sobre lienzo de 35 x 55 cm.*
- *"Escena galante con Madrid al fondo". Óleo sobre lienzo de 42 c 72 cm.*

Las obras fueron transportadas por la empresa ACRUNA SL con póliza de seguro del Banco Vitalicio, y el acta formal de entrega fue suscrito ese mismo día 24 de mayo de 2007 en la sede del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja entre el entonces Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Excmo. Sr. D. Santiago Fisas Ayxelá, y la también entonces Alcaldesa de Colmenar de Oreja, Sra. Dª María Pilar Algovia Aparicio. Constan en el acta los siguientes datos:

- *Nº Inventario 220. Colección Arte Contemporáneo. Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.*
  - *Autor : Ulpiano Checa*
  - *Título : "Enamorados en Pompeya"*
  - *Datación : 1890*
  - *Técnica : Óleo/lienzo*
  - *Dimensiones : 35 x 55 cm*
  - *Valoración : 14.000 €*

- *Nº Inventario 221. Colección Arte Contemporáneo. Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.*
  - *Autor : Ulpiano Checa*
  - *Título : "Escena galante con Madrid al fondo"*
  - *Datación : S. XIX*
  - *Técnica : Óleo/lienzo*
  - *Dimensiones : 42 x 72 cm*
  - *Valoración : 15.000 €*

Se indica asimismo en el acta que las dos obras serán destinadas al Museo Ulpiano Checa, acompañándose un informe adjunto sobre el estado de conservación de cada una de ellas y sobre las condiciones y recomendaciones en las que deben ser expuestas. Este informe está fechado en Madrid el día 21 de mayo de 2007 y aparece, sin firma, el nombre de Elena Saúco.

Igualmente, por Orden 2352/2008/00 del Consejero de Cultura y Turismo, se autorizó la salida para depósito temporal de la obra de Ulpiano Checa nº 238 del inventario de la Colección de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, para su exhibición en el Museo Municipal Ulpiano Checa de Colmenar de Oreja. La Orden incluía las mismas doce condiciones generales del préstamo y, en concreto, señalaba una duración de cuatro años prorrogables (sin establecer tampoco límite a las prórrogas) y obligaba al Ayuntamiento a suscribir una póliza de seguro por una valoración de 4.500 euros. La obra fue entregada en el Ayuntamiento el día 14 de enero de 2009, con los siguientes datos:

- *Nº Inventario 238. Colección Arte Contemporáneo. Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.*
  - *Autor : Ulpiano Checa*
  - *Título : "Carga de caballería"*
  - *Datación : S. XIX*
  - *Técnica : Óleo sobre cartón*
  - *Dimensiones : 32.7 x 44.4 cm sin marco.*
  - *Valoración : 14.000*

*1. **"Enamorados en Pompeya**". Obra ubicada en la planta baja del Museo, "Sala Roma", Subsala Ben-Hur. Está expuesta sujeta mediante colgadores en el marco sobre escarpias en la pared. Ha sido iluminada mediante dos recortes con luminaria de led de 7 watios, de tal manera que no hay emisión de rayos UV. La temperatura, como la del resto del Museo, se mantiene constante entre 20 y 21 grados Celsius. Conserva el marco con el que fue depositada, si bien, ha sido limpiado, se ha sentado el dorado y se han reintegrado las pérdidas. El lienzo no ha sido tocado.* ***Debido a las excelentes condiciones de exhibición, la obra se conserva en el mismo estado en el que fue depositada.***







Tal y como se describe en el informe de conservación de 24 de mayo de 2007, la obra fue restaurada y está rentelada, estando visible un corte horizontal en la parte superior central. Tiene las mismas zonas craqueladas, según se aprecia en la foto adjunta. Está firmada "U.Checa" en el ángulo inferior derecho y datada "90" (1890).

La obra ha sido permanentemente expuesta en esta sala desde la fecha de apertura del Museo, el 19 de marzo de 2009. Aparece en la póliza de seguro colectiva de las obras del Museo suscrita por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja con la compañía MAPHRE, con un valor asegurado de 14.000 euros.

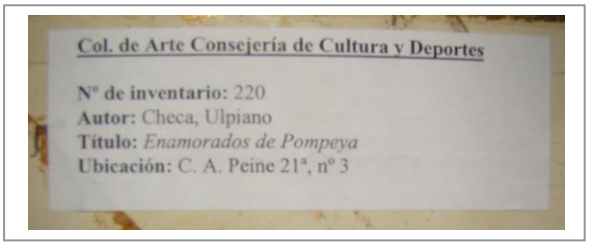

"**Enamorados en Pompeya**" ha sido reproducida en "*Ulpiano Checa. Autobiografía Apócrifa. Catálogo General del Museo Ulpiano Checa*" (Ángel Benito García. Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. 2010)



Como curiosidad, conocemos otras dos obras de Ulpiano Checa, de idéntica temática y muy parecida composición, que fueron tituladas "Flirteo antiguo" I y II y pertenecen a colecciones particulares. La que reproducimos a la derecha fue expuesta en la sección "El Cuadro del mes" en el año 2012.





2. Escena galante con Madrid al fondo.- Obra ubicada en la planta sótano del Museo, "Sala España". Está expuesta sujeta mediante colgadores en el marco sobre escarpias en la pared. Ha sido iluminada mediante un foco con luminaria de *led* de 12 watios, de tal manera que no hay emisión de rayos UV. La temperatura, como la del resto del Museo, se mantiene constante entre 20 y 21 grados Celsius. Conserva el marco con el que fue depositada, si bien, ha sido limpiado. El lienzo no ha sido tocado, pero sí tensado. **Debido a las excelentes condiciones de exhibición, la obra se conserva en el mismo estado en el que fue depositada**.





La obra presenta el mismo buen estado de conservación que se describe en el informe de 24 de mayo de 2007. Además en la actualidad el lienzo no está destensado. Está firmada "U.Checa" en el ángulo inferior izquierdo. La obra ha sido permanentemente expuesta en esta sala desde la fecha de apertura del Museo, el 19 de marzo de 2009. Aparece en la póliza de seguro colectiva de las obras del Museo suscrita por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja con la compañía MAPHRE, con un valor asegurado de 15.000 euros.



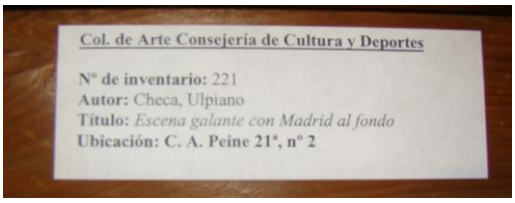

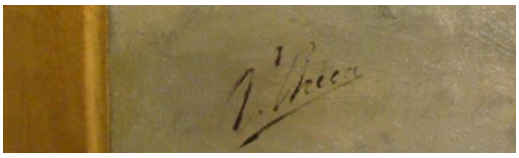



Esta obra debe datarse entre 1881 y 1882, y ello por varios motivos. El primero es que el asunto, composición y personajes de esta "Escena galante" son muy similares a los utilizados por Checa para la decoración de un abanico, firmado, dedicado y fechado por Checa en 1881.

Efectivamente, este abanico (acuarela y gouache sobre seda en país de 27.5 x 54 cm) aparece firmado "U. Checa" en el ángulo inferior derecho y está dedicado "A JUANITA", en el ángulo inferior izquierdo y fechado el 24 de junio de 1881. Fue presentado por Checa en la exposición de acuarelas organizada por el famoso galerista R. Hernández en 1881, siendo adquirida en Madrid por una acomodada familia de Colmenar de Oreja, que encargó al pintor que añadiese la dedicatoria "A Juanita", la bisabuela de los actuales propietarios. Es evidente que esta abanico ha sido fundamental para confirmar la autoría de Checa (teníamos dudas sobre ello) sobre esta "Escena galante".

El segundo motivo es la firma, que aparece aun no consolidada ni definida, muy similar a la de otras obras fechadas en ese periodo. Y, por último, hemos de referirnos a la técnica, de corto trazo, poco suelta y amanerada, que compone una escena de "casacón" que Ulpiano Checa no volvió a tratar nunca más.

"Abanico". U Checa. 24 de junio de 1881.
Dedicado "A Juanita"

3. "Carga de caballería".- Obra ubicada en la planta primera del Museo, "Sala Francia", junto a la obra "El barranco de Waterloo", del que es un fragmento de estudio. Está expuesta sujeta mediante colgadores en el marco sobre escarpias en la pared. Ha sido iluminada mediante un foco con luminaria de *led* de 12 watios, de tal manera que no hay emisión de rayos UV. La temperatura, como la del resto del Museo, se mantiene constante entre 20 y 21 grados Celsius. Conserva el marco con el que fue depositada, si bien, ha sido limpiado. **Debido a las excelentes condiciones de exhibición, la obra se conserva en el mismo estado en el que fue depositada**.





Tal y como se describe en el informe de conservación de 14 de enero de 2009, la obra no tiene bastidor, la capa pictórica está en buen estado, no presenta levantamientos, faltas ni riesgos de pérdidas. La obra ha sido permanentemente expuesta en esta sala desde la fecha de apertura del Museo, el 19 de marzo de 2009. Aparece en la póliza de seguro colectiva de las obras del Museo suscrita por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja con la compañía MAPHRE, con un valor asegurado de 4.500 euros.

Esta obra debe datarse en 1895, pues es un estudio para el famoso "*Barranco de Waterloo*", que fue presentado por Checa en la Sociedad Nacional de Bellas Artes de París en 1895. Recrea el pasaje de "Los miserables" de Víctor Hugo en el que se relata la caída de los soldados franceses en una zanja durante la batalla de Waterloo, con la que finalizaron las guerras napoleónicas.

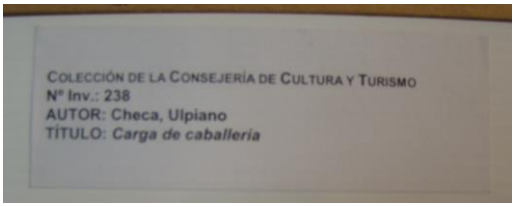

Por lo demás, interesa destacar que la obrita está dedicada al prestigioso galerista George Petit, donde, con seguridad, se expuso en la exposición individual que allí realizó Checa en 1895.

Por todo lo dicho, INFORMAMOS que las obras "Enamorados en Pompeya", "Escena galante con Madrid al fondo" y "Carga de caballería", **se encuentran en excelentes condiciones de exposición, por lo que queda garantizada la más adecuada conservación de las obras**. Asimismo, las salas donde se encuentran expuestas las obras disponen de un servicio de video vigilancia, con monitor en el puesto de conserjería y con alarma conectada tanto a la central de la compañía de seguridad como a la Policía Local.

Así pues, se considera que es de enorme importancia y trascendencia para el Museo Ulpiano Checa prorrogar el depósito de las obras."

El informe está fechado en Colmenar de Oreja el día 17 de octubre de 2013 y está firmado por el Sr. Alcalde de Colmenar de Oreja y por el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo.

B. La propuesta de la Asociación de Amigos del Museo al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

En el Plan de Ajuste realizado por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja para reducir sus gastos de funcionamiento, reducir su déficit y equilibrar sus cuentas, se incluyó la amortización de determinadas plazas de la plantilla de su personal y, entre ellas, la amortización del puesto de Director del Museo Ulpiano Checa. Este hecho, bajo nuestro punto de vista, ponía en peligro, no solo la actividad del Museo, sino, sobre todo, la consolidación del Museo como espacio profesional y de prestigio reconocido en el mundo del arte que, sin duda, en los últimos años había venido adquiriendo.

Somos conscientes, y debe serlo nuestro Ayuntamiento, de que un museo es un espacio vivo, en constante transformación y evolución. Y reconocemos que aún queda mucho que saber sobre la vida y la obra de Ulpiano Checa y que son muchas las personas, entidades e instituciones interesadas en este conocimiento y que solicitan información al respecto. Son, asimismo, muchas las personas que han confiado en la buena gestión del Museo para depositar y prestar sus obras en él.

Por todo ello, y ante la ausencia de una figura clave en la gestión del Museo, como lo es un Director, y para intentar cubrir las necesidades de funcionamiento y organización del Museo, así como poder continuar con las labores de difusión, investigación y de colaboración con otras instituciones y administraciones, la Asociación de Amigos del Museo realizó al Ayuntamiento la siguiente propuesta, que fue aceptada por el Pleno del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja:

"REUNIDOS

De una parte.- DON FRANCISCO JOSÉ GARCÍA PAREDES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

Y de otra parte.- DON ÁNGEL BENITO GARCÍA, Presidente de la Asociación Cultural "Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja".

Actúa el primero en representación del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, en virtud de las competencias que tiene reconocidas en la vigente normativa de Régimen Local, y por facultad expresa del Pleno del Ayuntamiento mediante acuerdo adoptado en su sesión de …… de …… de 2013. E interviene el segundo en virtud de las competencias que le confieren los Estatutos de la Asociaciòn que preside, y por facultad expresa de su Asamblea General mediante acuerdo adoptado en la sesión que celebró el día 29 de mayo de 2013.

Ambas partes se reconocen legitimidad y capacidad suficiente para suscribir el presente CONVENIO DE COLABORACION CULTURAL y, a tales efectos

DICEN

Primero.- Que el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja es dueño del Museo Municipal Ulpiano Checa, cuyo edificio gestiona directamente y donde expone y guarda las obras de arte que forman parte de su colección permanente, así como otras obras de arte que le han sido cedidas en calidad de depósito temporal por diversas personas y entidades públicas.

Segundo.- Que la "Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja" es una asociación cultural privada, sin ánimo de lucro, que reúne a un grupo de personas que desean colaborar en la actividad diaria del Museo, contribuyendo a su difusión y reconocimiento. Que para el cumplimiento de sus fines, la Asociación desarrolla todas aquellas actividades que, en el más amplio sentido, tienen como finalidad dar a conocer la existencia del Museo Ulpiano Checa, divulgar la historia de la ciudad de Colmenar de Oreja y profundizar en el conocimiento de la realidad de Colmenar de Oreja.

Tercero.- Que el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja es consciente de la importancia cultural y del potencial turístico de la ciudad de Colmenar de Oreja en general y del Museo Ulpiano Checa en particular, por lo que, para su fomento y divulgación, precisa del apoyo y del concurso de cuantos organismos, instituciones o asociaciones estén dispuestos a sumarse a este proyecto de desarrollo turístico y cultural.

Cuarto.- Que la "Asociación Cultural Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja" está dispuesta a colaborar en este proyecto y el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja acepta esta colaboración, que se desarrollará conforme a los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Sin perjuicio de las actividades que pueda desarrollar el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja para el desarrollo y fomento cultural y turístico de Colmenar de Oreja, expresamente encomienda a la "Asociación Cultural Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja" las siguientes acciones:

- *Organización de conferencias, simposios, charlas, clases didácticas y magistrales sobre la vida y la obra de Ulpiano Checa y sobre la historia de Colmenar de Oreja.*
- *Organización de exposiciones y muestras de pinturas, escultura, fotografía, documentación y de todo tipo de obras de arte relacionadas con la obra de Ulpiano Checa o con la ciudad de Colmenar de Oreja, tanto en el Museo Ulpiano Checa como en otras salas o museos de España.*
- *Edición, impresión y difusión de todo tipo de documentos, incluso catálogos de arte, relacionados con el Museo Ulpiano Checa y con la historia de Colmenar de Oreja.*
- *Organización de visitas guiadas, talleres infantiles, conciertos de música y viajes culturales.*
- *Patrocinio de todo tipo de actividades que tengan como objetivo principal la divulgación de la obra de Checa, del Museo y de la ciudad de Colmenar de Oreja y, en general, de su patrimonio cultural, monumental y artístico.*
- *Investigación sobre la obra y vida de Ulpiano Checa y sobre la historia de Colmenar de Oreja, intercambio de información y documentación.*
- *Seguimiento y localización de la obra de Ulpiano Checa.*

Segundo.- Para la realización de estas actividades, la Asociación propondrá y presentará al Ayuntamiento, previamente, un proyecto debidamente razonado y valorado con el contenido, lugar de desarrollo, tiempo y duración de la actividad. Asimismo, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja podrá encargar a la Asociación el desarrollo y ejecución de otros proyectos encaminados a los mismos fines.

En ambos casos, el Ayuntamiento, con cargo a sus presupuestos, se hará cargo de los gastos de los materiales empleados y de todos los consumibles utilizados en los proyectos.

Tercero.- Para la realización de cualquiera de las actividades señaladas, la Asociación Cultural "Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja" prestará sus servicios de manera gratuita al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, ya sea en la emisión de informes, asesoramiento en donaciones y préstamos, montaje de exposiciones, presentación de proyectos, conferencias, catalogación de obras, inventariado de bienes, memorias, propuestas sobre modificaciones en el proyecto museográfico, etcétera.

Cuarto.- Para desarrollar las labores encomendadas, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja pondrá a disposición de la Asociación la sala de conferencias, o biblioteca, y el despacho del Museo, que los miembros de la Asociación podrán utilizar sin más limitaciones que las derivadas de su buen, ordenado y eficaz uso, ajustándose en lo posible a los horarios de apertura del Museo.

Quinto.- Asimismo, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y la Asociación se comprometen a intercambiarse, de manera rápida y constante, toda la información que puedan disponer y que afecte a las acciones objeto de este convenio. A estos efectos, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja derivará al Presidente de la Asociación las consultas, informaciones, peticiones, etc. que, sobre Ulpiano Checa o el Museo, se presenten o realicen en cualquiera de las oficinas, teléfonos o correos electrónicos municipales. Asimismo, el Ayuntamiento incluirá en su página web un enlace con el logotipo de la Asociación, para que los interesados puedan tener acceso directo a las acciones ofrecidas por la Asociación.

Sexto.- El presente Convenio entrará en vigor el día 1 de ……. de 2013 y se extenderá hasta el 30 de junio de 2015. Durante su vigencia, ambas partes, de mutuo acuerdo, podrán incrementar o limitar las funciones encomendadas a la Asociación".

Y el Pleno del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, en su sesión de noviembre de 2013, aprobó la expresada propuesta en los mismos términos en los que aparece reproducida.

Para que quede constancia y sea de general conocimiento, reproducimos ahora los Estatutos de la Asociación, que han sido inscritos en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN
"AMIGOS DEL MUSEO ULPIANO CHECA
Y DE LA HISTORIA DE COLMENAR DE OREJA"

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN, FINES, DOMICILIO Y ÁMBITO

Artículo 1. Denominación.

Con la denominación de "Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la historia de Colmenar de Oreja", se constituye una asociación sin ánimo de lucro que, al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución, se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, normas complementarias, y por los presentes Estatutos.

Artículo 2. Personalidad jurídica.

La Asociación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar.

Artículo 3. Domicilio.

El domicilio principal de la Asociación queda fijado en la calle de María Teresa Freire número 2, 28380 Colmenar de Oreja (Madrid). La Asamblea General podrá acordar el cambio de domicilio principal de la Asociación. La Junta Directiva podrá acordar la apertura o clausura de otros locales distintos al domicilio principal, que necesarios o convenientes para los fines de la Asociación.

Artículo 4. Ámbito territorial.

La Asociación desarrollará sus actividades principalmente en la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de que actos concretos encaminados al cumplimiento de sus fines puedan ser realizados también en todo el territorio nacional y en el extranjero.

Artículo 5. Duración.

La duración de la Asociación será indefinida.

Artículo 6. Interpretación y desarrollo de los Estatutos.

La Junta Directiva será el órgano competente para interpretar los preceptos contenidos en estos Estatutos. Los presentes Estatutos serán desarrollados y cumplidos mediante los acuerdos que válidamente adopten el Presidente, la Junta Directiva y la Asamblea General, dentro de su respectiva competencia.

CAPÍTULO II

DE LOS FINES

Artículo 7. Fines y actividades

Son fines de la Asociación promover, estimular, apoyar, desarrollar y divulgar cuantas acciones culturales, en los términos más amplios, tengan relación con la misión y actividad de Museo Municipal "Ulpiano Checa" y con la historia de la ciudad de Colmenar de Oreja.

Para el cumplimiento de dichos fines, la Asociación podrá desarrollar todas aquellas actividades que, en el más amplio sentido, tengan como finalidad dar a conocer la existencia del Museo Ulpiano Checa, divulgar la historia de la ciudad de Colmenar de Oreja y profundizar en el conocimiento de la realidad de Colmenar de Oreja y, a tales efectos, podrá realizar las siguientes actividades:

- *Organización de conferencias, simposios, charlas, clases didácticas y magistrales, sobre la vida y la obra de Ulpiano Checa y sobre la historia de Colmenar de Oreja.*
- *Organización de exposiciones y muestras de pintura, escultura, fotografía, documentación y de todo tipo de obras de arte relacionadas con la obra de Ulpiano Checa o con la ciudad de Colmenar de Oreja.*
- *Edición, impresión y difusión de todo tipo de documentos, incluso catálogos de arte, relacionados con el Museo Ulpiano Checa y con la historia de Colmenar de Oreja.*
- *Organización de visitas guiadas, talleres infantiles, conciertos de música y viajes culturales.*
- *Patrocinio de todo tipo de actividades que tengan como objetivo principal la divulgación de la obra de Ulpiano Checa, del Museo y de la ciudad de Colmenar de Oreja y, en general, de su patrimonio cultural, monumental y artístico.*
- *Investigación sobre la obra y vida de Ulpiano Checa y sobre la historia de Colmenar de Oreja, intercambio de información y documentación.*
- *Seguimiento y localización de la obra de Ulpiano Checa.*

CAPITULO III

DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN
Y DE LA FORMA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Artículo 8. Órganos de la Asociación.

El gobierno y la administración de la Asociación serán ejercidos por la Asamblea General, la Junta Directiva y el Presidente.

SECCIÓN 1ª. DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 9. Asamblea General.

La Asamblea General, integrada por todos los socios, es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y se reunirá con carácter ordinario una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio.

La Asamblea General se reunirá con carácter extraordinario cuando las circunstancias así lo aconsejen, a juicio del Presidente, cuando la Junta Directiva lo acuerde o cuando lo proponga por escrito una décima parte de los asociados.

Artículo 10. Convocatoria de Asamblea General, quórum de asistencia y de votación.

Las convocatorias de las Asambleas Generales se realizarán por escrito mediante correo ordinario o electrónico, expresando el lugar, día y hora de la reunión así como el orden del día con expresión concreta de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrán de mediar al menos quince días, pudiendo así mismo hacerse constar, si procediera, la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a una hora.

La convocatoria de la Asamblea General y el establecimiento del orden del día habrán de ser realizados por el Presidente o, en su caso, por el Vicepresidente que le sustituya, y en su nombre por el Secretario.

Las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando concurran a ella al menos un tercio de los asociados con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asociados con derecho a voto.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de los votos de los socios concurrentes. Existe mayoría simple cuando los votos afirmativos superan a los negativos. En caso de empate el Presidente de la Junta Directiva tendrá voto de calidad.

Será necesaria mayoría cualificada de las personas presentes o representadas, que resultará cuando los votos afirmativos superen los 2/3 de votos de las personas presentes o representadas, para la:

a) Disolución de la entidad.
b) Modificación de Estatutos.
c) Disposición o enajenación de bienes integrantes del inmovilizado.

De las reuniones que celebre la Asamblea General se levantará la correspondiente acta, consignando necesariamente al menos lugar, fecha y hora de la celebración, quórum de asistencia, acuerdos adoptados y el resultado de la votación.

Las actas serán suscritas por el Presidente de la sesión o de la Junta Directiva o, en su caso, por el Vicepresidente que le sustituya, y por el Secretario de la sesión o de la Junta Directiva. Las actas de la Asamblea General podrán ser aprobadas por la propia Asamblea a continuación de haberse celebrado ésta, y en su defecto, en la siguiente sesión que celebre la Asamblea. Los acuerdos adoptados en la Asamblea General obligarán a todos los socios, incluso a los no asistentes.

Artículo 11. Facultades de la Asamblea General:

Son facultades de la Asamblea General:

a) Examinar y aprobar, si procede, la gestión social de cada ejercicio, así como las cuentas anuales y Memoria en su caso, que anualmente formule y le someta la Junta Directiva.
b) Examinar y aprobar, si procede, el presupuesto y el programa de actividades del ejercicio económico siguiente, que anualmente también formule y le someta la Junta Directiva. Si no se lograra la aprobación del presupuesto se considerará prorrogado el del ejercicio precedente,
c) La modificación de los Estatutos (convocada al efecto y aprobación con mayoría cualificada)
d) Fijar las cuotas ordinarias o extraordinarias.
e) El nombramiento, reelección y cese de los miembros de la Junta Directiva y sus cargos, administradores y representantes, así como de sus socios de honor.
f) La solicitud de declaración de utilidad pública.
g) La disposición o enajenación de bienes inmuebles de la Asociación.
h) La disolución de la Asociación (convocada al efecto y aprobación con mayoría cualificada)
i) El acuerdo de cambio de domicilio principal de la Asociación.
j) Cualquier otro punto propuesto en el orden del día de la Asamblea General por el Presidente o la Junta Directiva
k) Las demás establecidas en estos Estatutos.

SECCIÓN 2ª. DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 12. Naturaleza y composición.

La Junta Directiva es el órgano encargado de la dirección y administración de la Asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Estará formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un tesorero y cinco vocales. Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos, sin perjuicio del resarcimiento de gastos que originen su desempeño y del coste a cargo de la Asociación de las reuniones que celebre la Junta Directiva.

Los componentes de la Junta Directiva serán designados por la Asamblea General entre los Asociados mayores de edad, en pleno uso de sus derechos civiles que no estén incursos en motivos de incompatibilidad legalmente establecidos. Su mandato tendrá una duración de cuatro años

El Presidente, Vicepresidente y el Secretario de la Junta Directiva serán, asimismo, Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General

Artículo 13. Procedimientos para la elección y sustitución de miembros.

La elección de los miembros de la Junta Directiva por la Asamblea General se realizará mediante la presentación de candidaturas, a las que se dará una adecuada difusión, con una antelación de quince días a la celebración de la correspondiente reunión.

En caso de ausencia o enfermedad de algún miembro de la Junta Directiva, podrá ser suplido provisionalmente por otro de los componentes de ésta, previa designación por mayoría de sus miembros, salvo en el caso del Presidente que será sustituido por el Vicepresidente.

Los miembros de la Junta Directiva cesarán:

a) Por transcurso del periodo de sus mandatos.
b) Por renuncia expresa.
c) Por acuerdo de la Asamblea General.

Artículo 14. Reuniones y quórum de constitución y adopción de acuerdos.

La Junta Directiva se reunirá previa convocatoria, debiendo mediar al menos tres días entre ésta y su celebración, cuantas veces lo determine su Presidente y a petición de tres de sus miembros. Quedará constituida cuando asista la mitad más uno de sus miembros y para que sus acuerdos sean válidos deberán ser adoptados por mayoría de votos. En caso de empate, será de calidad el voto del Presidente o de quien haga sus veces.

Artículo 15. Facultades de la Junta Directiva.

Son facultades de la Junta Directiva:

a) Programar y dirigir las actividades sociales y llevar la gestión administrativa y económica de la Asociación conforme a sus fines
b) Proponer a la Asamblea General, para su aprobación si procede, la gestión social de cada ejercicio
c) Formular y someter a examen y aprobación de la Asamblea General, si procede, las cuentas y la Memoria en su caso de cada ejercicio, así como el presupuesto y el programa de actividades del ejercicio siguiente.
d) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
e) Resolver sobre la admisión de nuevos asociados.
f) Nombrar delegados para alguna determinada actividad de la Asociación.
g) Cualquiera otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea General.
h) Interpretar los preceptos contenidos en estos Estatutos.
i) Aceptar en nombre de la Asociación donaciones, herencias y legados, a título gratuito o a beneficio de inventario.
j) Contratar a título oneroso cualesquiera actos de adquisición.
k) Convocar las reuniones, establecer el orden del día y proponer los acuerdos de la Asamblea General, sin perjuicio, en cualquier caso, de la misma facultad del Presidente.

Las competencias enunciadas no limitan las que corresponden a la Junta Directiva, que son todas las que no estén taxativamente conferidas a la Asamblea General

SECCIÓN 3ª. DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y VOCALES

Artículo 16. El Presidente.

El Presidente tendrá las siguientes atribuciones:

a) Representar legalmente a la Asociación ante toda clase de organismos públicos o privados.
b) Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General y la Junta Directiva.
c) Dirigir las deliberaciones de una y otra.
d) Suscribir junto con el Secretario las actas de las reuniones de la Asamblea General y la Junta Directiva así como las certificaciones que expida el Secretario.
e) Suscribir los contratos y convenios y cuantos documentos sean necesarios para el desarrollo de los fines y de las actividades de la Asociación.
f) Las que delegara la Asamblea General y/o la Junta Directiva
g) Ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia.
h) Adoptar cualquier medida urgente que la buena marcha de la Asociación aconseje, resulte necesaria o conveniente para el desarrollo de sus actividades, sin perjuicio de dar cuenta posteriormente a la Junta Directiva.

Artículo 17. El Vicepresidente.

El Vicepresidente sustituirá al Presidente en ausencia de éste, motivada por enfermedad o cualquier otro motivo, y tendrá las mismas atribuciones que él.

Artículo 18. El Secretario.

El Secretario tendrá a su cargo la dirección de los trabajos puramente administrativos de la Asociación, expedirá certificaciones, llevará los ficheros y custodiará la documentación de la entidad, que deberá estar depositada en la sede de la Asociación, remitiendo en su caso, las comunicaciones a la Administración, con los requisitos pertinentes:

a. Actuar como tal en las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, levantando acta de las mismas.
b. Llevar y custodiar los libros de la Asociación establecidos legalmente, salvo los contables.
c. Expedir con el Presidente o Vicepresidente las certificaciones que se soliciten.
d. Asistir al Presidente en la fijación del orden del día y cursar las convocatorias cuando así lo requiera el Presidente.
e. Hacer constar en los Registros Públicos los acuerdos inscribibles relativos a designación de miembros de la Junta Directiva y demás acuerdos establecidos en la ley Orgánica 1/2002 del Derecho de Asociación y normas de desarrollo. Si hubiere nombrado Vicesecretario, éste sustituirá al Secretario en caso de vacante, ausencia o enfermedad, y tendrá sus mismas funciones.

Artículo 19. El Tesorero.

El Tesorero recaudará los fondos pertenecientes a la Asociación y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el Presidente.

Artículo 20. Los Vocales.

Los Vocales tendrán las obligaciones propias de su cargo como miembros de la Junta Directiva, así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta les encomiende.

CAPITULO IV

LOS ASOCIADOS

Artículo 21. Requisitos para asociarse.

Podrán pertenecer a la Asociación aquellas personas mayores de edad, con capacidad de obrar y no sujetas a condición legal que lo impida, que tengan un manifiesto interés en el desarrollo de los fines de la Asociación y tengan acreditado un compromiso con el desarrollo cultural en Colmenar de Oreja.

Asimismo podrán formar parte de la Asociación los menores no emancipados mayores de 14 años, con el consentimiento expreso de las personas que deban suplir su capacidad.

Artículo 22. Clases de socios.

Dentro de la Asociación existirán las siguientes clases de socios:

a) Fundadores, que serán aquellos que participen en el acto de constitución de la Asociación.
b) De número, que serán los que ingresen después de la constitución de la Asociación.
c) De honor, los que por su prestigio o por haber contribuido de modo relevante a la dignificación y desarrollo de la Asociación, se hagan acreedores a tal distinción. El nombramiento de los socios de honor corresponderá a la Asamblea General. Dentro de este apartado clase podrán establecerse las siguientes distinciones :

- *Socios mecenas: aquellas personas físicas o jurídicas que la Asamblea admita con tal carácter.*
- *Socios benefactores: las personas físicas y jurídicas que la Asamblea admita con tal carácter.*
- *Socios protectores: las personas físicas y jurídicas que la Asamblea admita con tal carácter.*
- *Socios colaboradores: las personas físicas que la Asamblea admita con tal carácter.*

d) Asociados Juveniles: los mayores de 14 años y menores de 30.

Artículo 23. Causas de pérdida de la condición de asociado

Se perderá la condición de asociado por alguna de las causas siguientes:

a) Por renuncia voluntaria, comunicada por escrito a la Junta Directiva.
b) Por incumplimiento de sus obligaciones económicas, si dejara de satisfacer diez cuotas periódicas.
c) Por conducta incorrecta, por desprestigiar a la Asociación con hechos o palabras que perturben gravemente los actos organizados por la misma y la normal convivencia entre los asociados.

En los supuestos de amonestación por escrito, sanción y/o separación de los asociados, se informará en todo caso al afectado de los hechos que puedan dar lugar a tales medidas, y se le oirá previamente, debiendo ser motivado el acuerdo que, en tal sentido, se adopte.

Artículo 24. Derechos de los asociados

Los asociados de número y los fundadores tendrán los siguientes derechos:

a) *Participar en las actividades de la asociación y en los órganos de gobierno y representación.*
b) *Ejercer el derecho de voto, así como asistir a la Asamblea General.*
c) *Ser electores y elegibles para los cargos directivos.*
d) *Ser informado acerca de la composición de los órganos de gobierno y representación de la asociación, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad.*
e) *Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él.*
f) *Impugnar los acuerdos de los órganos de la Asociación que estime contrarios a la ley o los estatutos.*
g) *Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.*
h) *Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener.*

Los asociados de honor, y los asociados juveniles menores de edad tendrán los mismos derechos, salvo el de voto en la Asamblea General y el de participación en la Junta Directiva de la Asociación.

Artículo 25. Deberes de los asociados

Los asociados tendrán las siguientes obligaciones:

a) *Compartir las finalidades de la asociación y colaborar para la consecución de las mismas*
b) *Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los estatutos, puedan corresponder a cada asociado, salvo los de honor.*
c) *Cumplir el resto de obligaciones que resulten de las disposiciones estatutarias.*
d) *Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de gobierno y representación de la Asociación.*
e) *Desempeñar, en su caso, las obligaciones inherentes al cargo que ocupen.*

Artículo 26. Deberes específicos de los socios de honor

a) *Prestar su especial apoyo y asesoramiento en aquellas actividades o situaciones para las que pudiera ser requerido por la Junta Directiva o el Presidente.*
b) *Intervenir con su presencia en aquellos actos o actividades sociales concretos a los que fuere especialmente convocado por la Junta Directiva o el Presidente.*

CAPÍTULO V

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y DE LA DISOLUCIÓN

Artículo 27.Patrimonio, contabilidad y fecha de cierre del ejercicio.

La Asociación tendrá patrimonio propio, careciendo del mismo en el momento de su constitución, y llevará una contabilidad conforme a las normas específicas que le resulten de aplicación. El ejercicio asociativo y económico de la Asociación será anual, comenzando el 1 de enero y cerrándose el 31 de diciembre de cada año.

Artículo 28. Recursos económicos

Los recursos económicos previstos para la atención de los fines sociales y el desarrollo de la actividad de la Asociación serán los siguientes:

a. *Las cuotas de los socios, ya sean periódicas o extraordinarias, derramas u otras aportaciones, en su caso.*
b. *La venta de sus bienes y valores.*

c. Las rentas y productos de los bienes y derechos que le correspondan.
d. Las donaciones, herencias, legados y subvenciones que pueda recibir.
e. Los ingresos que obtenga mediante actividades lícitas.
f. Cualquier otro recurso lícito.

Artículo 29. Disolución y liquidación.

La Asociación podrá disolverse:

a) Por voluntad de los asociados expresada mediante acuerdo de la Asamblea General, convocada al efecto por mayoría cualificada de 2/3 de los asociados.
b) Por imposibilidad de cumplir los fines previstos en los estatutos apreciada por acuerdo de la Asamblea General
c) Por sentencia judicial.

Los miembros de la Junta Directiva en el momento de la disolución se convierten en liquidadores, actuando colegiadamente. No obstante, la Asamblea General podrá designar otros liquidadores o Comisión Liquidadora.

A los liquidadores corresponde:

a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
b) Conducir las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación.
c) Cobrar los créditos de la Asociación.
d) Liquidar el patrimonio y pagar a los acreedores.
e) Aplicar los bienes sobrantes al siguiente fin: se entregarán al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja para adquisición de obras de arte con destino al Museo Ulpiano Checa.
f) Solicitar la cancelación de los asientos del Registro.

En cualquier caso se prohíbe expresamente el reparto del remanente, si lo hubiere, entre los socios.

Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 del artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo."

A. Ha fallecido Madame Jacqueline Degusseau de Checa.

El pasado día 22 de abril de 2013 falleció en Bagnères de Bigorre, a la edad de 92 años, Madame Jacqueline Nicolas, "née Degusseau", la única nieta de Ulpiano Checa que aún vivía.

La triste noticia nos fue anunciada por los hijos de la fallecida y biznietos de Checa, Anne, Sylvie y Bruno, mediante tarjetón necrológico que llegó a Colmenar de Oreja el día 7 de mayo, por lo que no pudimos asistir a la ceremonia religiosa que había tenido lugar en la iglesia de Saint-Vincent a las 10 horas del día 25 de abril. Los restos mortales fueron inhumados en el cementerio de Bagnères de Bigorre. Con este motivo, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja remitió a la familia Checa la siguiente carta:



Madame Jacqueline Degusseau en el domicilio familiar de Ulpiano Checa, en Villa Mathilde, del nº 6 de la Avenue de la Fontaine Ferrugineuse en Bagnères de Bigorre. 2006. A la derecha, la entonces Alcaldesa, doña Pilar Algovia Aparicio. Y la izquierda, don Ángel Benito García.

Con retraso nos ha llegado la triste noticia del fallecimiento de vuestra madre, nuestra muy querida Madame Jacqueline Nicolas, a quien conocimos en Bagnères de Bigorre y con quien tuvimos el inmenso placer de compartir unos días durante su estancia en Colmenar de Oreja en los veranos de 2006 y 2007, con motivo, esta última, de la exposición antológica de Ulpiano Checa que hicimos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Os mandamos dos revistas que recogieron las visitas que nos hizo vuestra madre.

Para nosotros fue una gran alegría comprobar que Madame Jacqueline amaba profundamente el pueblo de su abuelo, y valoramos en ella su sensibilidad, su cultura, su conversación apasionante, su sentido del humor y, sobre todo, la generosidad que tuvo con nosotros.

Sentimos profundamente su pérdida y, en nuestro nombre y en el de todo el pueblo de Colmenar de Oreja os mandamos nuestro más sentido y cariñoso pésame. Hemos encargado al sacerdote que oficie una misa por el eterno descanso de su alma, que tendrá lugar en la Iglesia de Santa María La Mayor de Colmenar de Oreja el día 23 de mayo, a las 20 horas.

Nos gustaría continuar con vosotros la sincera amistad que nos unió con vuestra madre, para que perdure y continúe el recuerdo imborrable de Ulpiano Checa. Desde luego nosotros no podemos imaginar a Ulpiano Checa sin pensar en Bagnères de Bigorre, de la misma manera que nadie puede conocer a Ulpiano Checa si olvida a Colmenar de Oreja. Ambos lugares, porque así lo quiso Ulpiano Checa, deben permanecer siempre unidos y corresponde a vosotros, sus familiares, y a nosotros, sus vecinos, mantener estrechos los lazos afectivos que Ulpiano Checa creó.

Con nuestro pésame y con el recuerdo permanente en nuestros corazones de Madame Jacqueline Nicolas, os mandamos un afectuoso abrazo.

Firmado: Pilar Algovia, ex Alcaldesa; Francisco José García Paredes, Alcalde; Ángel Benito García, Director del Museo U. Checa".

A la misa, celebrada, como queda dicho, el 23 de mayo en la Iglesia de Santa María La Mayor, asistieron los firmantes de la carta.



Presentación de la exposición "**Fantasía y Movimiento**" en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, septiembre de 2007. Madame Jacqueline, sentada. De pie, frente al micrófono, el Excmo. Sr. D. Santiago Fisas Ayxelá, Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid. A su lado, el entonces Presidente de la Real Academia.

1. **"La Natividad",** o "**Adoración de los pastores". Óleo sobre lienzo. 80.5 x 1.15 cm. Firmado "U. Checa. Colmenar de Oreja. 1887" en el ángulo inferior izquierdo.**



Dentro de la escasísima producción pictórica religiosa de Ulpiano Checa, encontramos esta Natividad, firmada en 1887 y realizada durante su estancia en Colmenar de Oreja, a donde había venido para celebrar con sus paisanos la medalla de oro obtenida en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887 con su obra "*La invasión de los bárbaros*". Unos días antes había acudido en Madrid a la cena ofrecida en su honor, a la que también asistieron el ex presidente del gobierno y fundador de la Academia de España en Roma, Emilio Castelar, José de Echegaray y Cristino Martos. Se trata de una obra encargada a Checa por una prestigiosa y entonces influyente familia de Colmenar de Oreja, de donde procede. Parece que la figura del Niño es la de algún vástago de la familia. Realizada, seguramente, en pocas sesiones de trabajo y sin tiempo para aplicar la capa definitiva y los recursos pictóricos, es una composición sencilla y exenta de matices.

2. **"AFTER THE FAIR" o "EN RUTA PARA LA FERIA". Óleo sobre lienzo. 91.5 x 60 cm. c. 1905. Firmado "U. Checa" ángulo inferior izquierdo.**

Conocemos cuatro versiones de esta maravillosa obra. La primera, "*En route pour la feria*", fue presentada por Checa en el Salón de Artistas Franceses de 1905; se reprodujo en la portada de "La Ilustración Artística" en su número de julio de ese año y es hoy propiedad de nuestro Museo, donde aparece expuesta en la sala "España". Dos versiones más, y esta es una de ellas, pertenecen a coleccionistas particulares; y la cuarta apareció en Christie´s de New York con el título "*Watering the horse*". Nos parece adecuado reproducir el comentario que recibió esta obra en "Nouvelliste de Nantes" el 11 de febrero de 1905:

> *".. qué lección sobre todo de dibujo. ¿Quién, pues, ha mantenido que el color se comía al dibujo? Los que no saben dibujar, es decir, los impresionistas. Saltan todos sus pobres argumentos ante la leal energía de este incomparable colorista que dibuja mejor que Delacroix."*

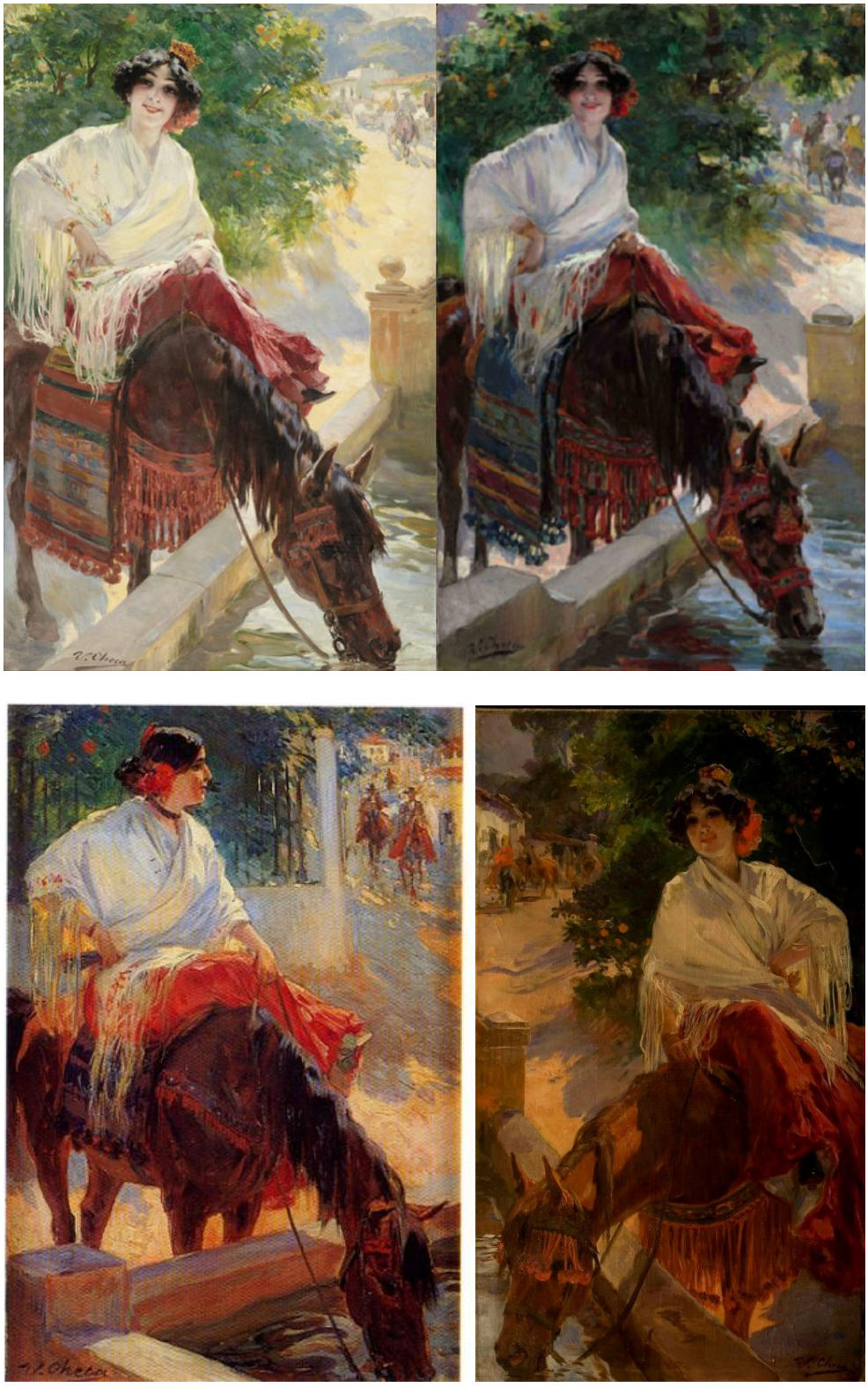

Las cuatro versiones que conocemos de **"En ruta para la feria".**

3. **“LA MODELO”. Óleo sobre lienzo. 46 X 65.5 cm. Firmado “U. Checa” ángulo superior derecho.**

No es habitual encontrar un “desnudo” en la obra expuesta o vendida por Checa, y ello, no por precaución artística, pues el pintor dominaba a la perfección el desnudo femenino, sino marital, pues su esposa, Matilde Chavé, era tan creyente como puritana. De hecho, podemos apreciar en esta obra un “arrepentimiento”, que ocultaba el pecho de la modelo, ahora al descubierto.

Sorprende también en esta magnífica obra el valiente tratamiento de la materia y del color que hace Checa en una figura femenina, que hasta ahora abordaba con colores conscientemente más limpios y delicados para crear una atmósfera íntima de placentero abandono. En esta ocasión, las pinceladas largas, escasas pero exactas, aparentemente yuxtapuestas, y los colores contrarios utilizados, crean un ambiente más terrenal y pasional que en otros retratos femeninos de Checa. La firma, en el ángulo superior izquierdo, firme y sólida; la obra, realizada con pintura directa, con *pinceladas* frescas y precisas con capas subyacentes, los ligeros golpes de pincel dejados en los mejores efectos pictóricos, nos hablan de una obra de madurez.

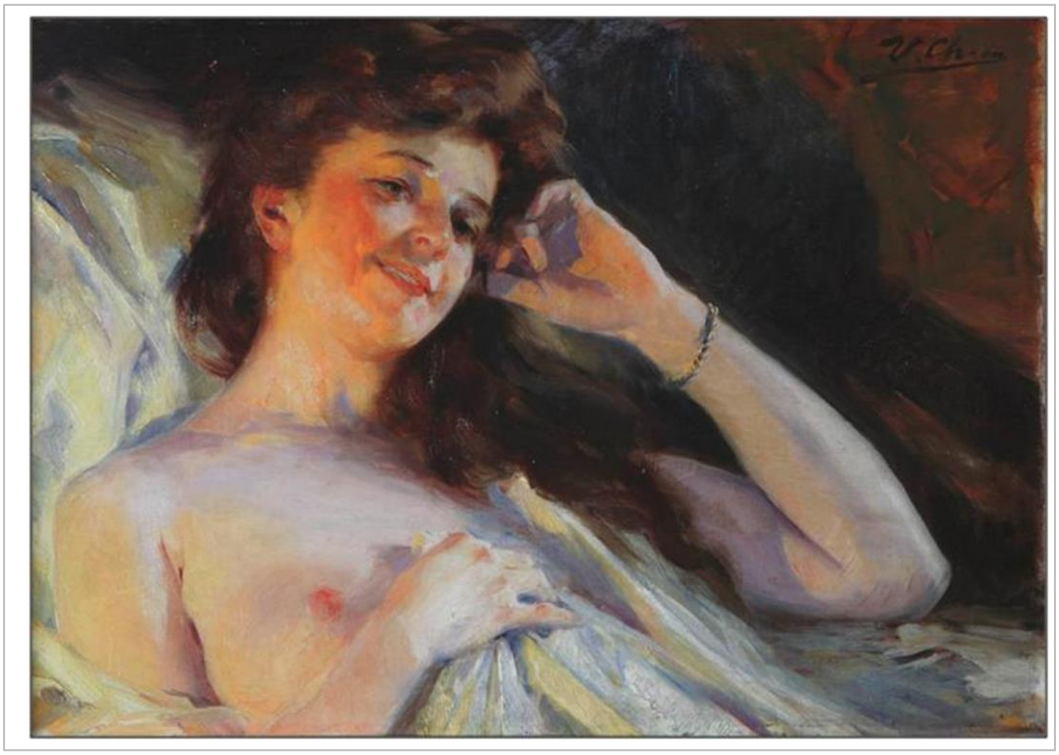

Esta obra, una vez presentada en la sección de “El cuadro del mes”, fue adquirida por un vecino de Colmenar de Oreja, quien la dejó en depósito en el Museo Ulpiano Checa, y está expuesta en la “Sala España”.

4. "**ESCENA DE LA GUERRA DE ÁFRICA**". **Óleo sobre lienzo. 57 X 77 cm. Firmado "G. Sáiz G." ángulo inferior derecho. Dedicatoria "*A beneficio de mis paisanos los reservistas 1909*".**

Por primera vez incluimos en la sección de "El cuadro del mes" uno de un autor distinto a Ulpiano Checa. Se trata de una obra de otro pintor de Colmenar de Oreja**, Gil Sáiz Gil**, que fue pintada y vendida en una manifestación "patriótica" y benéfica en la que también colaboró Ulpiano Checa.

Existe muy poca información sobre este pintor nacido en Colmenar de Oreja en 1876. Sabemos que estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando donde, en 1899, obtuvo una medalla en la asignatura de colorido y composición. En 1896 participó en la Quinta Exposición Bienal del Círculo de Bellas Artes y en 1910 en la Exposición de Bellas Artes, donde consiguió alguna mención en la sección de caricatura. En 1917 la Diputación Provincial de Madrid le encargó un retrato de Alfonso XIII para el Salón de Carlos V en el Alcázar de Toledo. El presente cuadro fue donado por Gil Saiz Gil para la rifa organizada por el Ayuntamiento a beneficio de los reservistas de Colmenar de Oreja en la guerra de África, y representa una escena histórica de la trágica noche en el Barranco del Lobo, el 27 de julio de 1909:



"Uno de los heridos en el combate último ha sido el Capitán de Infantería Sr. Morris, ayudante del general Marina… su herida es grave. Cuando cayó al suelo, precipitose sobre él un soldado del batallón disciplinario, llamado Pedro San José. Cogiole en sus brazos, y cargándosele sobre los hombros, le apartó de la línea de fuego.

Sobre el heroico soldado se precipitaron algunos moros. El momento era de angustia, pues seguramente se apoderarían del cuerpo del capitán, rematándolo. Pedro San José no se atemorizó por eso. Dejó en el suelo al capitán, y echándose el fusil a la cara, hizo frente al enemigo. Cayó un moro, y San José, con serenidad admirable, volvió el arma contra los otros matando a más, y pudiendo por fin ponerse a salvo y salvar la vida al capitán Morris.."

("*La correspondencia de España*". Viernes 30 de julio de 1909)

Tras la muerte de cuatro trabajadores españoles que estaban construyendo el ferrocarril de Beni Bu Ifrur a Melilla, el 10 de julio de 1909 el gobierno de Maura decretó la movilización de las Brigadas Mixtas de Madrid, Cataluña y Campo de Gibraltar, así como la movilización de los reservistas de los cupos de 1902 a 1907, que fueron enviados desde la península a Melilla para sofocar a las tribus rebeldes del Rif. Muchos de estos reservistas estaban ya casados y eran padres de familia, lo que desató protestas en muchos lugares de España. En Colmenar de Oreja, el Pleno del Ayuntamiento adoptó varios acuerdos para socorres y premiar a "*los soldados hijos de este pueblo que han marchado a la guerra en el Rif y a los que, en lo sucesivo, lo verifiquen, y hacer menos aflictiva la situación de los reservistas casados, y de los soldados que regresan heridos, como también la de las familias de los que fallezcan"*. A tal fín, el Ayuntamiento organizó suscripciones populares, funciones benéficas en el Teatro Municipal y consignaciones económicas en el presupuesto municipal.

El 8 de agosto de 1909, el Sr. González Pérez, Alcalde del Ayuntamiento, dio cuenta al Pleno de la carta que había enviado Ulpiano Checa, en la que manifestaba que estaba pintando un cuadro que "*mandaría dentro de unos días para contribuir con su producto a socorrer a sus paisanos que se encuentran en Melilla*" Por eso, el Pleno, en su sesión de 5 de septiembre, acordó que se invitase a los insignes pintores, sus paisanos don **Ulpiano Checa** y don **Gil Sáiz** "*para que se dignen a pintar dos cuadros que serán rifados y sus productos*" destinados a socorrer a los reservistas de Colmenar de Oreja. Así, el Pleno del día 12 de septiembre acordó "*que se proceda a la tirada de 6.000 cedulas, en las que se consigne que en la tarde del 6 de octubre próximo y en la plaza de esta Villa, con las formalidades legales, se rifarán los dos expresados cuadros, al precio de 25 céntimos de peseta cada cédula; que tendrán lugar dos sorteos, el cuadro de Sr. Checa se adjudicará al que obtenga el número igual al primero que salga del bombo, y el del Sr. Sáiz, al segundo que se extraiga*".



Se vendieron las 6.000 cédulas, por lo que se obtuvieron 1.500 pesetas. El cuadro de Ulpiano Checa, "*Centinela a caballo*", que reproducimos al margen. Es un óleo sobre lienzo de 55.5 x 46.5 cm, fechado en agosto de 1909, correspondió en suerte a don Martín Muñoz Hernández, quien el 4 de octubre de 1960 lo donó gratuitamente al Museo, donde se expone actualmente en la Sala de África. El cuadro de Gil Sáiz, óleo sobre lienzo de 57. X 77 cm, que incluye la dedicatoria "A mis paisanos los reservistas", está también fechado en 1909, y le correspondió en suerte al propio Ayuntamiento.

En esa misma batalla, denominada del "Barranco del Lobo", también se destacó heroicamente el soldado de Colmenar de Oreja Jorge Aguilar, del Regimiento de Barbastro. Le noticia fue recogida por el periódico "La correspondencia de España" en su edición de 30 de julio de 1909 y por "El Defensor de Córdoba", el 18 de enero de 1910. Jorge Aguilar fue el primer soldado español que atravesó el Barranco del Lobo, se batió heroicamente con varios moros, de los cuales mató a dos e hizo huir a los restantes. Solo, a tiro limpio primero y a bayoneta calada después, se mantuvo luchando a la desesperada, hasta que llegó en su auxilio una compañía destacada. Cuando las tropas regresaron a la plaza, el valiente soldado traía, además de su fusil, otro de un moro y su gumía. Por tal acción de guerra fue recompensado con una cruz roja pensionada vitalicia de 7.50 pesetas y se le ascendió a cabo.



Por lo demás, durante 2013 hemos tenido la oportunidad de ver más obras **Gil Sáiz**, como el retrato que ahora mostramos. *"Doña Isabel vestida con traje huertano*", de 1901, (imagen de la izquierda) y que se exhibe en el Museo de Murcia. Este retrato fue encargado a nuestro paisano por Don José García de León Pizarro y Bouligni, y representa a su esposa Doña María Isabel Baltasara López y López. Conocemos esta obra justamente porque el Director de este Museo de Murcia se puso en contacto con nosotros para que le informáramos sobre la vida y la obra de Gil Sáiz, de quien, como nosotros, poca información disponían.

Pero en el verano de 2013 tuvimos la oportunidad de visitar la casa de don José Luis Freire. Allí preguntamos al dueño sobre la identidad de dos personajes retratados al óleo. Y al acercarnos para ver la obra, descubrimos la firma inequívoca de Gil Sáiz en cada uno de ellos.

Es decir, que esa tarde descubrimos, a nosotros y a su dueño, dos obras de Gil Sáiz Gil. Será uno de los próximos objetivos de la Asociación de Amigos del Museo intentar conocer más cosas sobre la vida y la obra de este otro pintor de Colmenar de Oreja.

5. **"La invasión de los bárbaros**". **Fotografía. 26 x 46 cm. J. Laurent. 1887. En el ángulo inferior derecho, manuscrito del pintor: "*Al Ayuntamiento de la villa de Colmenar de Oreja, mi querido pueblo natal, U. Checa*"**

El cuadro original que aparece fotografiado fue el último envío realizado por Ulpiano Checa como pensionado de la Academia de Roma. Fue adquirido por el Estado español y cedido al Museo de Arte Moderno. La obra mereció la primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid en 1887 y la segunda en la Exposición Internacional de Viena en 1888. En 1933 se depositó en la Universidad de Valladolid, donde fue pasto de las llamas en el incendio en 1939



6. **"Abanico**". **Acuarela y gouache sobre país de seda. 27.5 x 54 cm. Firmado U. Checa en el ángulo inferior derecho. Dedicado "*A Juanita*". Fechado el 24 de junio de 1881 en el ángulo inferior izquierdo**.



Este abanico fue presentado por Checa en la exposición de acuarelas organizada por el famoso galerista R. Hernández en 1881, siendo adquirida en Madrid por la acomodada familia de Colmenar de Oreja, Cortina, que encargó al pintor que añadiese la dedicatoria "A Juanita", la bisabuela de los actuales propietarios. Este abanico ha sido fundamental y determinante para confirmar la autoría de Checa (teníamos dudas sobre ello) sobre la obra "*Escena galante con Madrid al fondo*", de la colección de la Comunidad de Madrid, depositada en el Museo Ulpiano Checa, de la que hemos hablado anteriormente.

A. Expertización de obra.

D. Serafín Naranjo Moreno, de Madrid, se dirigió a nosotros para consultarnos por la autoría de dos cuadros que él tenía como de Ulpiano Checa. Las obras, dos bodegones de flores, merecieron el siguiente informe:

> *"En contestación a su correo en el que nos acompañaba dos fotografías de dos cuadros, lamento comunicarle que no tenemos la más mínima duda de que ninguno de ellos puede atribuirse a Ulpiano Checa. Al contrario, casi con certeza podemos afirmar que se deben a la mano del pintor de Requena Fernando Martínez Checa (1858-1933), quien se especializó en la pintura de floreros y paisajes. La firma que en rojo aparece en uno de ellos en minúscula, cursiva a la izquierda, sin la "U" de Ulpiano, es muy propia de Martínez Checa.*
>
> *Por lo demás, no conocemos ni una sola obra de Ulpiano Checa pintada sobre cerámica, y mucho menos nuestro pintor podría ocuparse de este tipo de obras menores en 1890, fecha que aparece en uno de los cuadros, porque estaba entonces en París preparando, además de su boda, su participación en el Salón Oficial donde presentó, con gran éxito y con medalla, su gran obra "Carrera de carros romanos".*
>
> *Insistimos en que no tenemos ninguna duda sobre que las obras que nos manda no son de Ulpiano Checa por lo que, lógicamente, no son de nuestro interés.*
>
> *Por si precisa más información sobre el verdadero autor de ambas obras, debe saber que FERNANDO MARTINEZ CHECA nació, como le digo, en Requena (Valencia) en mayo de 1858, y falleció en Baeza (Jaén) en 1933, de cuyo Instituto era Catedrático. Discípulo de Muñoz Degrain y de Emilio Sala, estudió en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Más que como pintor, sobre todo de flores y paisajes, se creó una excelente reputación como crítico, profesor y conferenciante. Fundó las Escuelas de Artes e Industrias de Castellón de la Plana y Requena (que ofrecían formación gratuita y estuvieron activas hasta la Guerra Civil). Viajó por Francia, Portugal, Marruecos e Italia, donde fue pensionado por el gobierno español para estudiar cerámica, lo que explica el soporte de las dos obras que usted posee. Fue condecorado con la cruz de la Orden Civil de Alfonso XII. Académico correspondiente de la Real de San Fernando desde 1908, permaneció en Huelva como profesor de dibujo desde 1898 hasta 1907. Formó parte del grupo de artistas aglutinados en torno a los paisajes de Alcalá de Guadaira.*
>
> *El Museo provincial de Huelva expone una de sus obras: "Baños flotantes en la ría de Huelva" (1897).[] Otras obras se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, donde se conserva una aguada sobre papel titulada "Las Ermitas de Córdoba", y en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ("Fuente en el camino", óleo con dedicatoria a la marquesa de Majeras, 1884)".*

B. Aclaración con el profesor Ángel Gómez Moreno

En su obra "*El Cid y los héroes de antaño en la Guerra Civil de España*" (eHumanista. Volumen 14-2010, pág. 221, nota 19), el profesor Gómez Moreno se refiere a un cuadro de Ulpiano Checa: "*Cervantes y sus modelos*", de 1887, que nosotros desconocíamos que existiera. Por eso, pedimos al profesor que nos indicara de dónde había tomado esa referencia y, sobre todo, si había tenido la oportunidad de ver esa obra y dónde.

Su contestación fue inmediata y aclaratoria:

> *"Querido amigo:*
>
> *¡Qué bochorno! Se trata de un lapsus por el parecido de Lizcano, el verdadero autor, con el nombre de pila del gran pintor madrileño. Ya sé que Checa tampoco hizo feos a los temas cervantinos, pero me refería al cuadro con que Lizcano concurrió a la Exposición Nacional de 1887.*
>
> *By the way, a mi mujer, Teresa Jiménez Calvente (Profesora Titular de Latín de la Univ. de Alcalá), y a mí nos avergüenza aún más que mi error el hecho de no haber pasado por el Museo de Colmenar de Oreja. Estamos dispuestos a hacerlo cuanto antes; de paso, aprovecharé la ocasión para conocerlo personalmente. Si le interesa algo de lo por mí escrito, no tiene más que decírmelo. Le adjunto mi CV (sin actualizar) para que vea cuáles son mis intereses y el original de mi penúltimo trabajo, que verá la luz en unas semanas en Minerva, revista vallisoletana de Filología Clásica. En esta contribución, hay una ficha que le interesará: la alusiva a cierto trabajo del Prof. Jairo Javier García Sánchez, que ha señalado la presencia de comunidades vascófonas entre los repobladores de las dos orillas del Tajo, la madrileña y la toledana, entre Colmenar de Oreja y Aranjuez, así como en toda la Mesa de Ocaña. En mi trabajo, abundo en algunos datos a ese respecto.*
>
> *Hasta nuestra inminente visita, le envía un cordial saludo*
>
> *Ángel Gómez Moreno".*

C. Una obra de difícil catalogación.

En el mes de julio de 2013, don Francisco Perelló y su esposa doña Mª Luisa Escosa contactaron con el Museo para informar sobre la existencia de un cuadro de su propiedad que, bajo su punto de vista, podría ser de Ulpiano Checa. Después de intercambiar con el matrimonio algunos mensajes de cortesía, les atendimos en el Museo el día 9 de julio.

Se trata de una acuarela y gouache sobre papel de 33 x 48 centímetros, que representa un asunto sobradamente conocido por nosotros: "*Día de lluvia en París*", cuyo óleo se exhibe en la "Sala Francia" del Museo Ulpiano Checa.

La acuarela contiene detalles que solo quien conociera los trabajos previos para la ejecución final de la obra podía plasmar, es decir, el propio Ulpiano Checa. Pero, por otra parte, el papel que soporta la obra, la combinación singular de los materiales pictóricos (lápices de color, con la acuarela, con la aplicación extensa de gouache) y, sobre todo, la mezcla de todos esos materiales, nos despistaban, por lo que solicitamos al señor Perelló que intentara indagar sobre la procedencia de la obra.





Muy recientemente hemos recibido un correo suyo en el que nos informa de que la obra fue adquirida por su suegro en Madrid en la subasta realizada por la sala Chrisie´s el día 6 de febrero de 1975.

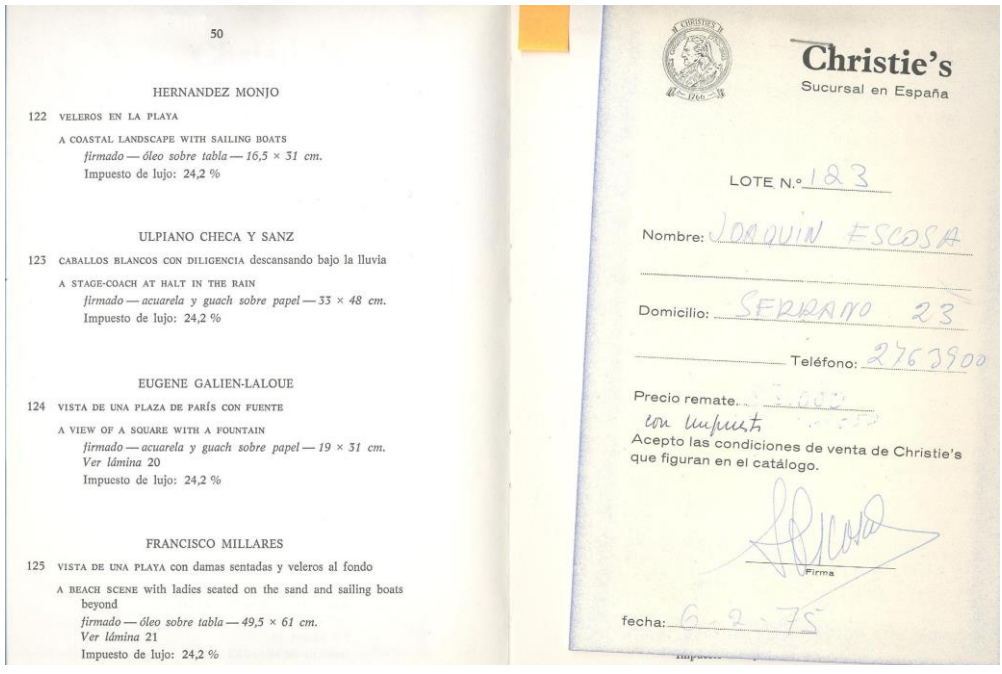

50

HERNANDEZ MONJO

122 VELEROS EN LA PLAYA

A COASTAL LANDSCAPE WITH SAILING BOATS

firmado — óleo sobre tabla — 16,5 × 31 cm.

Impuesto de lujo: 24,2 %

ULPIANO CHECA Y SANZ

123 CABALLOS BLANCOS CON DILIGENCIA descansando bajo la lluvia

A STAGE-COACH AT HALT IN THE RAIN

firmado — acuarela y guach sobre papel — 33 × 48 cm.

Impuesto de lujo: 24,2 %

EUGENE GALIEN-LALOUE

124 VISTA DE UNA PLAZA DE PARÍS CON FUENTE

A VIEW OF A SQUARE WITH A FOUNTAIN

firmado — acuarela y guach sobre papel — 19 × 31 cm.

Ver lámina 20

Impuesto de lujo: 24,2 %

FRANCISCO MILLARES

125 VISTA DE UNA PLAYA con damas sentadas y veleros al fondo

A BEACH SCENE with ladies seated on the sand and sailing boats beyond

firmado — óleo sobre tabla — 49,5 × 61 cm.

Ver lámina 21

Impuesto de lujo: 24,2 %

Christie's

Sucursal en España

LOTE N.º 123

Nombre: JOAQUIN ESCOSA

Domicilio: SERRANO 23

Teléfono: 2763900

Precio remate.

con impuest

Acepto las condiciones de venta de Christie's que figuran en el catálogo.

Firma

fecha: 6-2-75

VII. Obras aparecidas en subastas durante 2013

Además de las docenas de anuncios de venta que tiene colocados don Xavier Etxeandía en multitud de páginas web, generalmente de obras en papel, recogemos aquí solamente las obras que han sido puestas en venta en salas de subasta tanto españolas como en el resto del mundo. En este trabajo ha sido vital la colaboración de don **Juan Pablo Monserrat**, miembro de la Asociación de Amigos del Museo, experto en la pintura del XIX español y amante de la obra de Ulpiano Checa.





1. "**Anciana**". Óleo sobre tabla. 23 x 14.5 cm. Fue incluida por Durán en la subasta de Octubre de 2013 con el nº 58 del catálogo y un precio de 1.200 euros de salida. Se remató finalmente en 1.600 euros. A la subasta asistieron los miembros de esta Asociación don Fernando Cortina y don Juan Pablo Monserrat.
2. "**Le repos**". Acuarela y gouache. 48 x 32 cm. Se remató el 5 de octubre de 2013 en Holz Artles, de Arlés, Francia. Muy posiblemente aparezca en la subasta de diciembre de Fernando Durán.
3. **"Philadelphe de Gere**". Óleo sobre lienzo. Ha aparecido en otras subastas anteriores y será incluida en la suya de diciembre de la galería Fernando Durán de Madrid. De enorme interés para el Museo.





"**Cabeza de caballo**". Acuarela 26 x 19 cm. Apareció con el lote 117 de la sala Bailly-Hertz en la sesión de 24 de marzo de 2013.

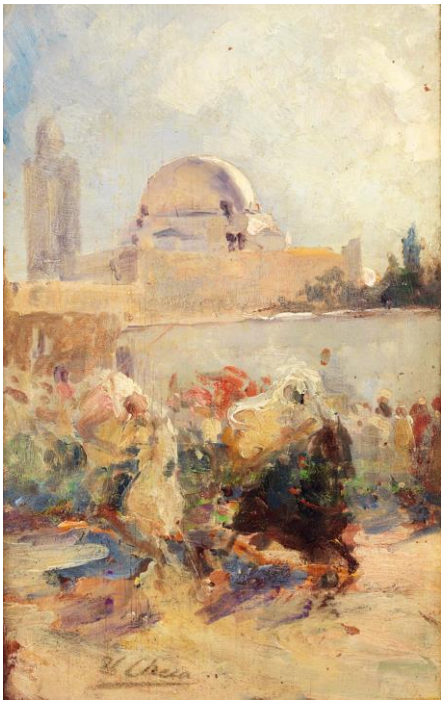

"**Fantasía**". Óleo sobre tabla. 22.5 x 14.5. Apareció en la sala de subastas Tajan el 30.05.2013 con el nº 109 de lote.



También durante 2013 aparecieron en subasta dos de las esculturas de Checa: "**El indio**", en Chinon (Francia) y "**Carro romano**", en Historia Auktionshaus, de Berlín. Esta última con una pátina muy retocada o degradada y con algunas faltas, como la fusta del auriga y arreos de los caballos.

En todo caso, y como se puede apreciar, el año **2013 no se ha destacado** precisamente, excepto en el "Retrato de Philadelphe de Gerde**", por la aparición en subastas de obras de Ulpiano Checa de primera línea.**

Lo más lamentable en las subastas de este año ha sido la aparición en **Sedart** del lote 35006560 de un cuadro, "*Las amazonas*", que la sala atribuye a Ulpiano Checa. Se trata de un óleo sobre lienzo de mala calidad que conocíamos desde hace muchos años porque le fue ofrecido al Museo que, lógicamente no solo lo desechó, sino que advirtió sobre la imposibilidad de adjudicárselo o atribuírselo a Ulpiano Checa. Sin embargo, los propietarios de la obra obtuvieron un informe, que ahora exhibe la Sedart, emitido por **doña Rosalía Domínguez**, de la que se afirma que es la Directora del Museo y la autora del Catálogo del Museo Ulpìano Checa. Y no es ni una cosa ni otra.

La Sra. Domínguez, es cierto, es licenciada en Historia del Arte y era funcionaria, hoy jubilada, del departamento de cultura de la Comunidad de Madrid. Con tal motivo, asesoró al entonces Alcalde de Colmenar de Oreja, don Antonio García Fernández, en el montaje de la primera y limitada ampliación del Museo, a principios de los años 90 del siglo pasado, y escribió un primer catálogo del Museo, hoy obsoleto.

Su informe sobre esta obra intenta buscar, sin conseguirlo, conexiones entre la obra que analiza con otros cuadros de Ulpiano Checa. Lo único cierto es que estas "amazonas" no pueden atribuirse, de ninguna manera a Ulpiano Checa.



Hemos advertido de estos hechos a SEDART, como lo seguimos haciendo de otros cuadros que, de vez en cuando, se intentan atribuir a Checa. En este sentido, repasamos, casi a diario, las numerosísimas páginas que en internet cuelgan particulares poniendo en venta obras de arte y hemos ido localizando algunas de ellas ofreciendo supuestos cuadros de Checa. En todos esos casos hemos advertido del *error* tanto al propietario o vendedor como a los posibles compradores.



Para terminar esta sección, hemos logrado averiguar el lugar de ventas de este cuadro de Checa, correspondiente a su época de pintura de escenas parisinas y que alcanzan siempre una cotización elevada.

Se trata de "*París, street scene*", óleo sobre lienzo, de 62.8 x 91.4 cm.

Se encuentra en Centurion Galleries Ltd, que está situada en el nº 100 E de Walton St. Chicago. Illinois 60611 Estados Unidos. Su precio no ha sido hecho público por la galería.

VIII. Donaciones y depósitos



Una de las grandes satisfacciones del año 2013 ha sido, sin duda alguna, la donación realizada al Museo por la vecina de Colmenar de Oreja **Doña Julia Carrero Fernández**. Se trata de la obra "*Cabeza de caballo*", óleo sobre tabla de 23.5 x 16.5 cm. firmada en el ángulo inferior izquierdo.

La donante tenía la obra en su domicilio de Colmenar de Oreja y en un gesto de gran desprendimiento y generosidad, concluyó que el mejor uso y destino que podría darle era el Museo, lugar donde podría ser contemplada, no solo por su familia, sino por todo el pueblo. Por tal gesto mereció el reconocimiento del Pleno del Ayuntamiento y el otorgamiento del premio municipal "**Destacada del Año 2013**", que le fue entregado en el Pleno extraordinario que se celebró el día 2 de mayo de 2013, en un acto sumamente emotivo y al que acudieron su esposo y sus dos hijos.

La obra se encontraba en buen estado, aunque con suciedad superficial y oxidación de los barnices que la protegían, y tenía un marco de mala calidad, por lo que se contrataron los servicios de la restauradora colegiada **doña María del Val Cantón**, corriendo los gastos de la restauración por cuenta del Ayuntamiento. Según nos relató la cedente, doña Julia Carrero Fernández, la obra le fue regalada por un primo suyo de Madrid, quien la descubrió oculta en la trasera de un cuadro de Ulpiano Checa que había adquirido en una subasta.

Con cierta frecuencia Ulpiano Checa utilizaba la madera como soporte, fundamentalmente para sus bocetos y "*esquises*". La mayor parte de ellos están aún en poder de la familia del pintor, con el número y la estampa de la firma de la testamentaría. Sin embargo, en este caso la tabla está firmada por Ulpiano Checa. Gran conocedor de todo lo referente al caballo, la cabezada aparece aquí compuesta de frontalera, carrillera, ahogadero, filete y rienda



La otra obra que se ha incorporado al Museo, ésta como depósito temporal, ha sido "*La modelo***",** un óleo sobre lienzo de 46 X 65.5 cm. Firmado "U. Checa" en el ángulo superior derecho, de la que ya hemos hablado suficientemente en la sección de "El cuadro del mes", donde se expuso antes de pasar a la "Sala España", donde actualmente se expone.

1. Exposición "Julián Madrigal"

Entre el 14 febrero y el 7 de abril de este año se pudo visitar en el Museo Ulpiano Checa de Colmenar de Oreja la exposición "Julián Madrigal. 1968-2012". La muestra reunió 60 instantáneas con importantes momentos vividos en Las Ventas en los últimos 50 años. Los visitantes de la muestra disfrutaron de algunas de las mejores instantáneas tomadas por Madrigal, el fotógrafo más veterano de cuantos han estado acreditados en la plaza Monumental de Las Ventas.

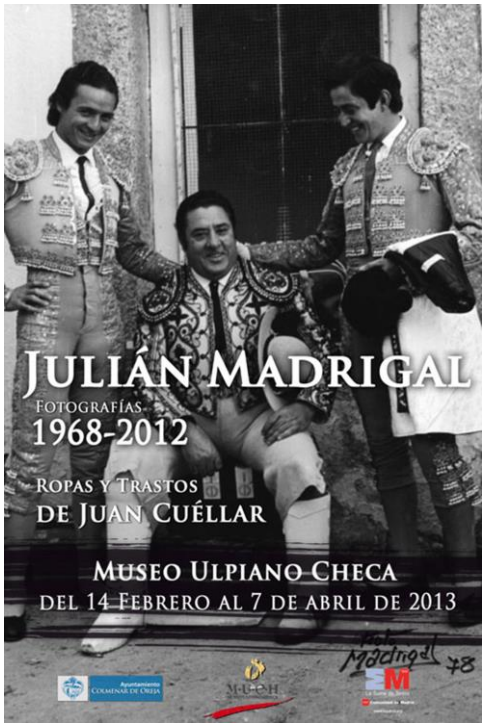

Es un recorrido visual por la España taurina de casi cincuenta años, y en ella pueden contemplarse un total de 60 instantáneas de varias generaciones de toreros, algunas de ellas por todos conocidas como la vuelta al ruedo de Palomo Linares con el último rabo cortado en Las Ventas, las salidas a hombros de toreros como "Joselito", César Rincón, Julio Robles o Manuel Benítez "El Cordobés", y momentos cumbres del toreo de Paco Camino, Antonio Bienvenida y Andrés Vázquez entre otros. Entre ellas destaca una muy especial: el quite a cuerpo limpio protagonizado por el subalterno Carlos Romero "Periquito", salvando del percance a un picador derribado del caballo.

La muestra se completó con las ropas y trastos que cedió el maestro de Colmenar de Oreja Juan Cuéllar.



2. Exposición “Francisco el retratista. Aquellos maravillosos años II”,

Tras el éxito de la primera exposición de obras fotográficas de “Francisco el retratista”, en el año 2011, se creyó conveniente realizar una nueva extrayendo nuevas obras del inmenso archivo que conserva y ha ordenado el hijo del autor. La idea ha vuelto a ser acertada, tanto por la calidad de las fotografías expuestas como por la masiva afluencia para visitarla.



Todos los colmenaretes que hemos nacido antes de 1975 tenemos en nuestras casas alguna fotografía que nos hizo Francisco “El retratista”. Una boda, un bautizo, una reunión familiar. De quintos. En la procesión. En las fiestas o en los toros. Posando con el coche, la moto o la televisión recién comprada. En el teatro o en el baile de “El Neo”… Seguramente muchos de nosotros conservamos esas fotos como parte de nuestros recuerdos más queridos. Recuerdos de la niñez, de juventud. Recuerdos de nuestros abuelos, de nuestros padres; del grupo de amigos, de los vecinos. Del día en que estrenamos ese traje que hoy nos parece tan ridículo. Pues bien, quien almacenó nuestros recuerdos, quien los archivó y quien hizo posible que hoy podamos visualizarlos fue don Francisco Diezma o, como todos le conocimos, Francisco “El retratista”.

Hizo de la fotografía su medio de vida pero, sobre todo, convirtió su fotografía, acaso sin saberlo, en el archivo de la memoria de una parte trascendental de la historia reciente de Colmenar de Oreja. Y digo que, acaso sin saberlo, porque en algún momento creo que fue consciente de que estaba construyendo y dejando un enorme legado documental para las futuras generaciones. Y un legado documental etnográfico no exento de grandes dosis de arte

Francisco “El retratista” no fue precisamente un reportero gráfico. No buscó serlo. Ni siquiera, con el paso del tiempo, podemos decir que fuera un gran fotógrafo de estudio, fundamentalmente porque, aunque económicamente rentable, ese trabajo era monótono y ciertamente artificioso. Sin embargo, sí podemos afirmar que su producción fotográfica es excepcional desde el punto de vista documental. Francisco, más que “retratista”, fue un colosal documentalista de la vida cotidiana, de las costumbres, de los ritos populares. Cada una de sus fotografías contiene todos los elementos necesarios para hacernos recordar, para evocar ambientes, espacios, olores, sonidos y sabores.

Cada una de sus fotografías reproduce y recrea fielmente, sin artificios, la atmósfera y el ambiente vivido. Va al detalle y al conjunto con encuadres perfectos, pero sin riesgos, para permitir que sea la escena o el personaje los que lleguen directamente al espectador.

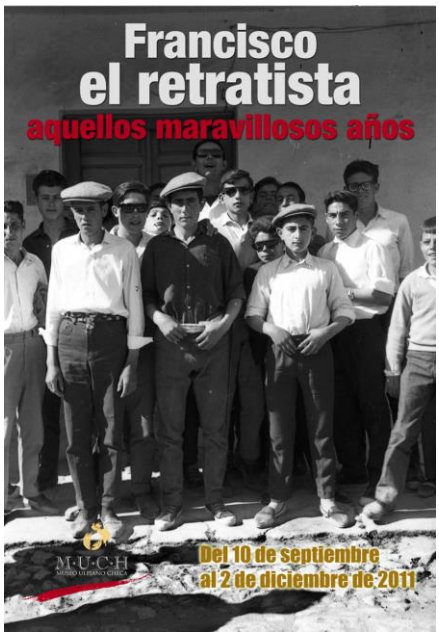

A él, pues, debemos la imagen visual de más de dos décadas de la vida de nuestra ciudad, pues tuvo buen cuidado de archivar y conservar su obra que su hijo, generosamente, quiere compartir ahora con nosotros. El archivo está formado por cientos y cientos de rollos de negativos que contienen más de 30.000 fotografías, de las que, para esta exposición, hemos seleccionado, por razones de espacio, noventa, aunque merecían ser expuestas muchísimas más. Visualizar todo el archivo fotográfico de Francisco "El retratista" ha sido un trabajo ímprobo, pero, sobre todo, enormemente emotivo. No podemos negar que durante ese trabajo hemos reído, y a carcajadas, más de una vez. Pero también más de una vez hemos llorado. Porque es mucho, mucho, de nuestras vidas lo que ha pasado por nuestros curiosos y asombrados ojos.

Tuvimos que hacer un esfuerzo de concentración para, prescindiendo de nuestros sentimientos, seleccionar las fotografías más representativas del Colmenar de Oreja que Francisco documentó y que todos vivimos. Ese Colmenar de Oreja que, por suerte o por desgracia, ya no existe sino en nuestros recuerdos y en la obra fotográfica de Francisco "El retratista".

Comisarios de la exposición: **Ángel Benito/Francisco Diezma/Pilar Pérez Morate**

1. Aparece en el mercado del arte un cuadro desconocido de Isidoro Arredondo.-



Hemos tenido conocimiento de la aparición en el mercado del arte de un cuadro del pintor de Colmenar de Oreja Isidoro Arredondo (1655-1702). Se trata de la obra "San Francisco recibiendo la ampolla de agua", un óleo sobre lienzo de 200 x 130 cm. Es este un hecho sumamente raro, pues no son muchas las obras que se conocen de Arredondo y resulta infrecuente la aparición de una nueva que, además, no estaba catalogada.

El interés de este lienzo para Colmenar de Oreja es máximo, puesto que la ciudad no conserva ningún testimonio de la obra de su pintor.

Isidoro Arredondo
(Colmenar de Oreja, 1655–Madrid, 1702)
"*San Francisco recibiendo la ampolla de agua*".
Óleo sobre lienzo. 200 x 130 cm.

No hay ninguna duda sobre su autenticidad, como lo certifica el experto en la obra de Arredondo, el profesor **José María Quesada,** quien muy gentilmente se ha ofrecido a la catalogación de la obra. Este profesor, además, ha escrito su tesis doctoral (pendiente de publicar) sobre el pintor del barroco madrileño **Matías de Torres**, del que ya informamos a la Comunidad de Madrid sobre el descubrimiento de una buena representación de su obra en el Convento de las Agustinas Recoletas de Colmenar de Oreja.

> "*Su primera educación debió hacerla con José García Hidalgo, pues el propio maestro así lo declara, con evidente orgullo al hablar de sus enseñanzas: "en cuyos principios estudiaron dos (discípulos) en particular, que el uno es don Isidro de Redondillo, segundo pintor de Cámara de Su Majestad que por su mucha destreza y valentía gozó la plaza que tenía el insigne don Francisco Rizi que está en gloria". También Palomino lo recoge así, aprovechando para echar su puya contra García ("hombre de raro y extravagante humor") y subrayar que Arredondo estuvo con él sólo unos meses.*

Pasó luego al taller de Francisco Rizi cuya amistad y favor hubo de granjearse de inmediato, trabajando con él obras reales. La protección de Rizi se manifestó inmediatamente en otros aspectos, casándolo con una ahijada suya, doña María de Veguillas, criada de su casa, y sobre todo gestionando su nombramiento como pintor del Rey.



El nombramiento, sin gajes, lo obtiene el 16 de julio de 1685, es decir, apenas un mes antes de la muerte de su maestro. Palomino, que fue su amigo y le elogia con generosidad y afecto, no deja de anotar la sorpresa – y sin duda envidia- que ese nombramiento produjo:

"La primera noticia que tuvimos de que había tal pintor en el mundo, fue haberle hecho merced de su Pintor el señor Carlos Segundo, y con el goce y gajes desde luego". El goce de los gajes los obtuvo, efectivamente, el día 12 de agosto, inmediatamente después de la muerte de su maestro, haciéndosele efectivos el 11 de octubre".

*(**Alfonso E. Pérez Sánchez**. "Un lienzo de Arredondo para el Prado". Boletín del Museo del Prado. Madrid 1980. enero-abril. Tomo I. Páginas 17-22).*

"En el testamento de Rizi de 1685, el joven Arredondo, que cuenta apenas veintiocho años, figura como su testamentario, junto a su viuda, recibiendo además "todos los papeles de dibujos, libros tocantes a la pintura y escultura y arquitectura, y asimismo los colores, compases y trazas pertenecientes a la pintura". Palomino afirmó que "mucho le importó a Isidoro esta herencia, pues ayudado de este caudal, no se le ofrecía obra en que no encontrase diseño, traza o dibujo de su maestro para su desempeño". En 1690 trabajó en las obras realizadas en el Retiro, con motivo de la venida de doña Mariana de Neoburgo, la segunda esposa de Carlos II. En 1696, figura entre los "profesores del arte de la pintura" que en el inacabable pleito sobre la obligación de sacar el Paso de la Virgen de los Siete Dolores en la procesión de Viernes Santo, dieron poder a Palomino y a Matías de Torres, para proseguir el pleito. En ese año vivía en la Calle Real de Santa Maria, en casa de don José de Benavides, pues él mismo así lo declara en la tasación de las pinturas que quedaron por muerte de doña Antonia Fernández de la Calle, que hace el 23 de julio de 1696. En junio de 1698 pide lo que se le debe en Palacio ("que no era poco", según dice Sánchez Cantón), por "hallarse en grande estrechez de medios y obligación de mujer y cuatro hijos".

A la muerte de Carlos II, el 17 de noviembre de 1700, es nombrado con Ruiz de la Iglesia y Luca Giordano, tasador de los bienes dejados por el rey difunto. Los trabajos de tasación se extienden a lo largo de los meses sucesivos. Palomino relata que desde 1700 Arredondo empezó a sentirse mal ("comenzó a adolecer de unos flatos que le molestaban mucho") y tras varias tentativas de remedios murió mientras le sangraban, por marzo de 1702. Aunque no hay noticias sobre su familia, todo hace suponer que el Manuel de Arredondo que en 1691 se decía "profesor del arte e ingenio de la Arquitectura y Escultura" y que murió en 1712, siendo pintor del Rey con gajes, fuese hijo suyo y, en cierto modo, heredero de sus facilidades en el medio cortesano."

*(De **Alfonso E. Pérez Sánchez**. "Un lienzo de Arredondo para el Prado". Boletín del Museo del Prado. Madrid 1980. enero-abril. Tomo I. Páginas 17-22).*

Obras conocidas de Isidoro Arredondo son "*Santa Clara*", de la National Gallery of Scotland, Edimburgo; "*San Luis Obispo*"; "*San Eloy dando limosnas*", del Patrimonio Nacional; "Visión de Santa Gertrudis la Magna", del Barnard Castle, Coger Museum; y "Santa Teresa en éxtasis".

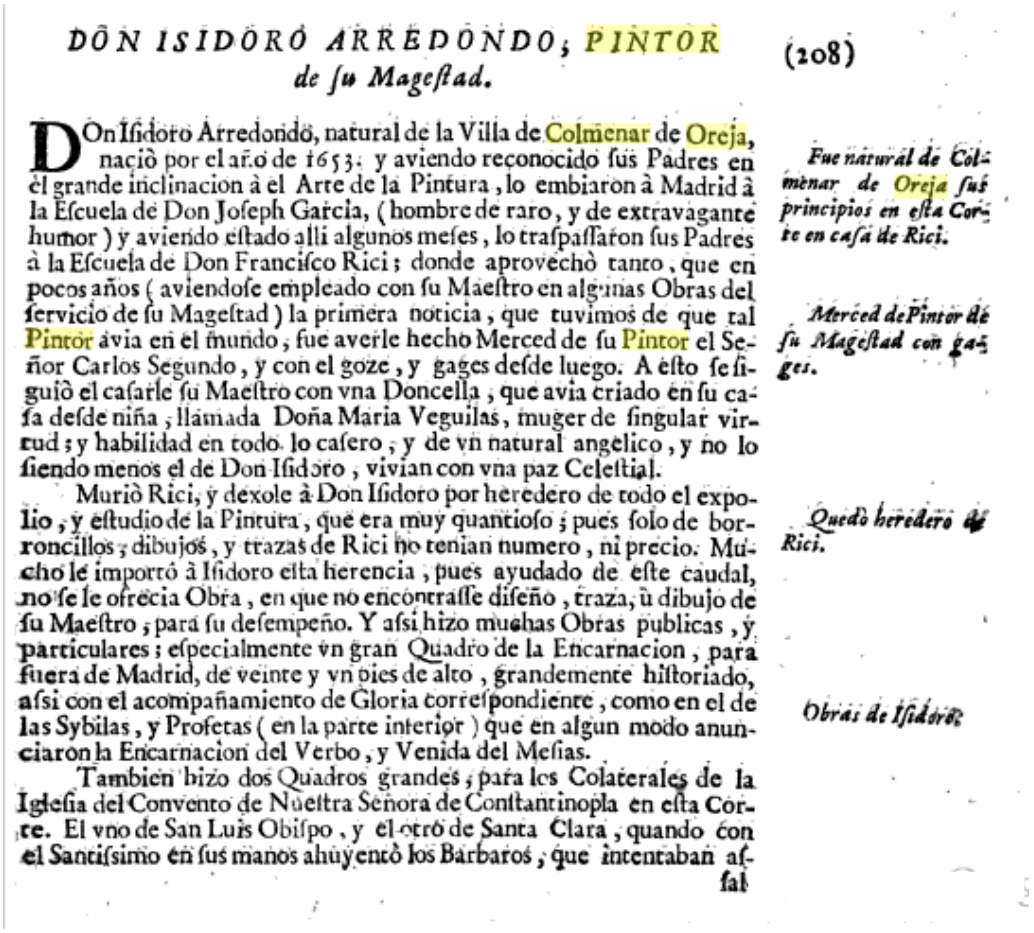

DÕN ISIDÕRÕ ARREDÕNDÕ, PINTÕR
de ſu Mageſtad.

(208)

DOn Iſidoro Arredondo, natural de la Villa de Colmenar de Oreja, nacio por el año de 1653. y aviendo reconocido ſus Padres en el grande inclinacion à el Arte de la Pintura, lo embiaron à Madrid à la Eſcuela de Don Joſeph Garcia, (hombre de raro, y de extravagante humor) y aviendo eſtado alli algunos meſes, lo traſpaſſaron ſus Padres à la Eſcuela de Don Franciſco Rici; donde aprovechò tanto, que en pocos años (aviendoſe empleado con ſu Maeſtro en algunas Obras del ſervicio de ſu Mageſtad) la primera noticia, que tuvimos de que tal Pintor avia en el mundo, fue averle hecho Merced de ſu Pintor el Señor Carlos Segundo, y con el goze, y gages deſde luego. A eſto ſe ſiguiò el caſarle ſu Maeſtro con vna Doncella, que avia criado en ſu caſa deſde niña, llamada Doña Maria Veguilas, muger de ſingular virtud; y habilidad en todo lo caſero, y de vn natural angelico, y no lo ſiendo menos el de Don Iſidoro, vivian con vna paz Celeſtial.

Fue natural de Colmenar de Oreja ſus principios en eſta Corte en caſa de Rici.

Merced de Pintor de ſu Mageſtad con gages.

Murió Rici, y dexole à Don Iſidoro por heredero de todo el expolio, y eſtudio de la Pintura, que era muy quantioſo; pues ſolo de borroncillos, dibujos, y trazas de Rici no tenian numero, ni precio. Mucho le importó à Iſidoro eſta herencia, pues ayudado de eſte caudal, no ſe le ofrecia Obra, en que no encontraſſe diſeño, traza, ù dibujo de ſu Maeſtro, para ſu deſempeño. Y aſsi hizo muchas Obras publicas, y particulares; eſpecialmente vn gran Quadro de la Encarnacion, para fuera de Madrid, de veinte y vn pies de alto, grandemente hiſtoriado, aſsi con el acompañamiento de Gloria correſpondiente, como en el de las Sybilas, y Profetas (en la parte interior) que en algun modo anunciaron la Encarnacion del Verbo, y Venida del Meſias.

Quedò heredero de Rici.

Tambien hizo dos Quadros grandes, para los Colaterales de la Igleſia del Convento de Nueſtra Señora de Conſtantinopla en eſta Corte. El vno de San Luis Obiſpo, y el otro de Santa Clara, quando con el Santiſsimo en ſus manos ahuyentò los Barbaros, que intentaban aſſal

Obras de Iſidoro.

faltar el Convento: Y tambien es ſuyo el San Francisco de Aſsis, que eſtà en el Sagrario del Altar Mayor. Son tambien de ſu mano otros dos Quadros, que hizo de la Vida de San Eloy, para los coſtados de la Capilla Mayor de la Parrochial de San Salvador de eſta Corte.

Pinturas que hizo en Palacio.

Pintò tambien en Palacio vn Gavinetillo de los del Quarto de la Reyna, y en la Galeria del Cierzo dos Hiſtorias de la Fabula de Siquis, y Cupido (que allì ſe executò) y fue la vna, quando ſu padre, y hermanas la fueron à viſitar en ſu Palacio: y la otra, quando Siquis curioſa, quiſo examinar con la luz el amante, que la feſtejaba, eſtando dormido; y diſpertò, cayendole vna paveſa de la luz, de que ſe ſiguiò ſu ruina, y deſamparo.

Aſsiſtiò à la Pintura de los Theatros del Coliſeo.

Pintò tambien mucho Arredondo en los Teatros de las Comedias al temple, y en otras Obras de Entradas de Reyna, y Exequias de Perſonas Reales. Tambien pintò al freſco, eſpecialmente en el Retiro, ayudando à ſus Compañeros en el Ornato de la Camara, y Quarto de la Reyna, y Frontis del Deſpacho del Rey, para la venida de la Sereniſsima Reyna Doña Maria-Ana de Neoburg, ſegunda Eſpoſa del Señor Carlos Segundo.

Tambien pintò tal freſco.

Fue muy querido del Rey nueſtro Iſidoro, no ſolo por ſu habilidad, ſino por ſu mucha bondad, honrado, y apacible genio; y aſsi tuvo el goze completo de ſu Plaza deſde luego, y logrò algunas ayudas de coſta muy conſiderables por el Real bolſillo de gaſtos ſecretos. Pero deſde el año de 700. comenzò à adolecer de vnos flatos, que le moleſtaban mucho: y deſpues de varios remedios, ſe le ſubieron à la cabeza, y eſpecialmente à vn oido, donde era tal el tormento, que padecia, que apuradas yà las medicinas, le mandaron ſangrar; executòſe aſsi, y en la miſma ſangria eſpirò. Fue eſte fatal ſuceſſo por el mes de Marzo de mil ſetecientos y dos, à los quarenta y ocho años de ſu edad, con gran quebranto de ſus compañeros, y amigos, y de todos los que le conocian, por ſu amable, modeſto, y apacible trato, ademàs de ſu grande habilidad.

Su muerte. Año de 1702.

XI. Estadísticas de visitantes

A pesar de la caída del turismo de interior y de la reducción de los gastos de las familias en productos no básicos, y a pesar también de la disminución de los recursos de que disponen las asociaciones, colegios, fundaciones y demás grupos, el Museo se ha mantenido en torno a los 10.000 visitantes, con un ligerísimo descenso, alcanzando finalmente los 9.689, de los que 9.631 han sido nacionales y 58 extranjeros. De entre los nacionales, las Comunidades Autónomas que más visitas han proporcionado han sido la de Madrid, con 7.672, Castilla La Mancha y Castilla León Y de las visitas del extranjero, los países que más nos visitan son Francia, Estados Unidos y Alemania.

	NACIONALES	EXTRANJEROS	SUBTOTALES
ENERO	605	3	608
FEBRERO	505	0	505
MARZO	967	4	971
ABRIL	540	19	559
MAYO	3.012	8	3.020
JUNIO	1.047	6	1.053
JULIO	364	4	368
AGOSTO[1]	20	0	20
SEPTIEMBRE	463	8	471
OCTUBRE	528	2	530
NOVIEMBRE[2]	760	2	762
DICIEMBRE[2]	820	2	822
SUBTOTALES	9.631	58	9.689
			9.689

(1) Mes de cierre vacacional del Museo.
(2) Datos de previsión de asistentes por comparación con años anteriores.

Lo más destacable de todo ello es el altísimo grado de satisfacción de los visitantes, sea de los que acuden de forma aislada o en grupos organizados, o sea recorriendo las salas libremente o en las visitas guiadas dispuestas por el Museo.

Índice.

- Portada pág. 1
- Presentación del Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Ulpiano Checa pág. 2-3
- I**. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**
  - A. "1886, el año de las paletas de Ulpiano Checa" pág. 4-10
  - B. "Un lienzo espectacular y desconocido. La historia de un cuadro de historia". pág. 10-12
  - C. "El retrato de Pedrito, hijo de Ulpiano Checa" pág. 13-15
  - D. "Ulpiano Checa en el diario de Ricardo Viñes" pág. 16
  - E. "Apuntes y nuevas aportaciones sobre U. Checa"
    1. Artistas españoles en las exposiciones de la Unidad de Bellas Artes de Praga, de 1881 a 1910 pág. 17-18
    2. Checa y el primer boceto de La decapitación de San Pablo de Enrique Simonet y Lombardo pág. 18-19
    3. Sobre la dirección del atelier de Ulpiano Checa pág. 19-21
    4. Una obra en el Khanenkomuseum pendiente de analizar pág. 21-22
    5. Tras el epistolario de Ulpiano Checa pág. 23-27
- II. **TRABAJOS DE COLABORACIÓN**
  - A. "Checa y Astruc: una conferencia en Lyon" pág. 28
  - B. "Ulpiano Checa en dos tesis doctorales" pág. 29
  - C. "El Museo Ulpiano Checa colaboró en el catálogo de Martín Rico del Museo del Prado pág. 30
  - D. "El protectorado español de Marruecos: la historia trascendida" pág. 31
  - E. "Fotografías de Ulpìano Checa en el Centro de Interpretación de Nuevo Baztán" pág. 32
  - F. Fotografías de Ulpiano Checa en las "V Jornadas de alfarería de Avilés" pág. 33
  - G. "Blanche Odin y Ulpiano Checa. 1890-1916. La rencontre. La importancia de Philadelphe de Gerde pág. 34-35
  - H. "El Museo Ulpiano Checa en la revista Metrópoli pág. 36-38
  - I. "Colaboración con el conservador del Museo de El Greco de Toledo pág. 39-40
- III**. INFORMES Y PROPUESTAS**
  - A. Informe sobre las obras de arte de la Comunidad de Madrid depositadas en el MUCH pág. 41-48
  - B. La propuesta de la Asociación de Amigos del Museo al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja pág. 48-59
- IV. **NOTICIAS. La familia de Ulpiano Checa**
  - A. Ha fallecido Madame Jacqueline Nicolas, nieta de Ulpiano Checa pág. 60-61

- V**. EL CUADRO DEL MES**
    1. "La natividad" pág. 62-68
    2. "After the fair"
    3. "La modelo"
    4. "Escena de la guerra de África"
    5. "La invasión de los bárbaros"
    6. "Abanico"
- VI**. CORRESPONDENCIA**
    A. Expertización de obra pág. 69
    B. Aclaración con el profesor Ángel Gómez Moreno pág. 70
    C. Una obra de difícil catalogación pág. 70-71
- VII. **OBRAS APARECIDAS EN SUBASTAS** durante 2013 pág. 72-75
- VIII. **DONACIONES Y DEPÓSITOS** pág. 76
- IX. **EXPOSICIONES TEMPORALES**
    1. Exposición Julián Madrigal pág. 77-79
    2. Exposición "Francisco el retratista"
- X**. HISTORIA DEL ARTE** en Colmenar de Oreja
    1. Aparece en el mercado del arte un cuadro Desconocido de Isidoro Arredondo pág. 80-83
- XI. **ESTADISTICAS DE VISITANTES** pág. 84
- **JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA**

ANEXOS

1. Certificado de la Intervención Municipal sobre los gastos de mantenimiento y conservación del Museo
2. Certificado de la Agencia Tributaria de que el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias.
3. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social de no tener pendiente de ingreso ninguna reclamación por deuda.
4. Fotocopias compulsadas de las facturas